

**ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 04 DE 2024****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 08 DE 2024**HORA:** 8:32 AM hasta 12:27 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** EDISON RANGEL GUERRERO - Presidente H. Concejo Municipal 2024**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. ALVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS
6. JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON  
Auxiliar: ROBINSON QUINTERO DALLOS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención: Arquitecto Luis Carlos Buitrago Núñez, secretario Control Urbano e Infraestructura y equipo de trabajo. Tema:
  - Informe del empalme de la secretaria.
  - ¿Cómo se está aplicando el PBOT aprobado en la vigencia 2023? y ¿cómo van los diferentes procesos como: licencias y otros temas de competencia de su despacho?
  - Intervención de la comunidad
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios

**DESARROLLO**

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días a los diferentes Sangileños que nos acompañan el día de hoy en el recinto Municipal del Municipio de San Gil, damos bienvenida al secretario de infraestructura, al ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez y su equipo de



trabajo, a cada uno de los Sangileños que siguen esta transmisión a través del Facebook live del Concejo Municipal, siendo las 8:32 del día jueves del 8 de febrero del 2024 damos inicio a la citación sesión ordinaria para el día de hoy, Secretaria por favor llamamos a lista para verificación de quorum a los Honorables Concejales del Municipio de San Gil.

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**LA SECRETARIA:** Muy buenos días Presidente, muy buenos días a todos Honorables Concejales de la mesa directiva y Honorables Concejales presentes en el recinto del Concejo Municipal, a las personas detrás de las barras y nos siguen a través de los medios de comunicación, jueves 8 de febrero del 2024, Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene El Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenas días Señorita Secretaria, saludar a la mesa directiva, a todos los demás Honorables Concejales, a todas las personas que vemos detrás de las barras un saludo muy especial a la comunidad, me alegra mucho que haya muy buena acogida hoy en el tema de control urbano e infraestructura, presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortez Madariaga, honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene El Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Buenos días, buenos días a la mesa directiva, a los colegas de recinto, a nuestro Secretario Luis Carlos Buitrago Nuñez, a los funcionarios de la secretaria de control urbano e infraestructura, a todas las personas que nos siguen por los diferentes medios, Ricardo Durán Presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene El Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenos días Señora Secretaria, un saludo especial para la mesa directiva, saludar también de manera muy especial a los compañeros corporados de este recinto a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen por medio de las redes sociales, a las personas acá presentes detrás de las barras, gracias por estar acá en esta sesión del concejo. Mauricio Jiménez presente Señora Secretaria.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Álvaro Enrique Miranda Rojas.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Muy buenos días Presidente, muy buenos días a la mesa directiva, muy buenos días a todos y cada uno de los Honorables Concejales, a las personas que se encuentran acompañándonos hoy en este recinto, también a todas aquellas personas que nos siguen por redes sociales, Álvaro Miranda Presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte... Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene El Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días Señorita Secretaria, saludar a la mesa directiva al invitado del día de hoy, tan importante oficina, secretaria de nuestro Municipio de San Gil, de igual manera saludar a los colaboradores de dicha oficina, a las personas que nos acompañan de la carrera sexta y séptima, los cuales se encuentran en centro histórico del municipio de San Gil, y vienen a solicitar el mejoramiento de sus vías, alcantarillado para la calidad de vida de cada uno, presente Señora Secretaria.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene El Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias Secretaria, saludo especial a los compañeros, al Ing. Luis Carlos Buitrago, secretario de Infraestructura, darle la bienvenida a las Secretarías a esta nueva vigencia, a esta nueva administración Municipal, pero contamos con el Ing. Luis Carlos, los mismos presidentes de Junta, los mismos líderes que es lo que va a haber durante estos cuatro años si así Dios lo quiere en cuanto a las solicitudes de ellos, son presidentes unidos que han venido trabajando y Dios quiera que de la mano ese trabajo importante con los líderes se pueda cumplir, las necesidades son las mismas, es lo que yo hablaba, mirar entre todos



los secretarios de la administración Municipal como se activen los recursos para que puedan ser invertidos en las vías que es lo que la comunidad pide, pagan impuestos y ojalá desde ya invitarlos porque a veces pasan cinco horas la sesión y yo sé que más de uno tiene que salir pero invitarlos a que participen en este gran proyecto que es el plan de desarrollo que se va a comenzar a formular, esa es la invitación a los presidentes de junta, a los que me estén escuchando para que hagan parte de este gran proyecto, de este plan de desarrollo y así quede dentro de las mesas de trabajo las solicitudes que ustedes bien tengan a solicitar, gracias muy amable Presidente, presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

**EL PRESIDENTE:** Secretaria muy buenos días, muy buenos días a los amigos de la carrera séptima, que están acá, están presentes el día de hoy ya hemos visto el año anterior, me parece muy interesante que estén en este momento, de igual forma saludar respetuosamente al Ing. Luis Carlos Buitrago, a su equipo de trabajo, a la Arquitecta Paola Piñeres, al Ing. Harol Torrez, a la Dr. Natalia Vargas, al Ing. Juan Gabriel Gonzales y al Dr. Jorge Peña me decían en este momento un Sangileño por las redes sociales gracias Ing. Porque es un respeto a los Sangileños que presente su equipo de trabajo para que cuando uno de sus concejales, que hoy que casi todos son nuevos, excepto tres que estamos repitiendo el periodo, sepan que funciones cumple cada uno de sus funcionarios, porque acá estamos la representación de casi 70.000 Sangileños y a veces uno va a la secretaria X o Y no sabe cómo es el tramite, si uno como Concejal no sabe, menos un Sangileño, muy importante lo que usted acaba de hacer Ing. José Luis y traer su equipo de trabajo para que la comunidad, los Sangileños que están conectados en este momento por las redes sociales conozcan sus funciones y sus actividades, de igual forma saludar a los medios de comunicación que están presentes y que están en este momento en esta transmisión presente Secretaria.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez... Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene El Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Muy buenos días, un saludo especial a los compañeros Honorables Concejales, al Arquitecto Luis Carlos Buitrago, a las personas que están en la barra, bienvenidas, y no solamente para el día de hoy, el Concejo Municipal siempre está abierto para la comunidad Sangileña, también un saludo para las personas que están siguiendo esta sesión del Concejo, Margarita Vargas Presente

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Omar Alberto Villareal Camacho.

Interviene El Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días Secretaria, Buenos días a la mesa directiva, al secretario de infra estructura y a su equipo de trabajo, a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, gracias por participar, es muy importante que nos acompañen y así pues tengan participación en los debate, a las personas que nos siguen atreves de las Redes Sociales, Omar Villareal presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días, Señora Secretaria, a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a las personas que nos acompañan por las diferentes redes sociales, a los que nos acompañan, a los Presidentes de Juntas, y demás comunidades, la carrera séptima que nos acompañan el día de hoy saludar al Ing. Luis Carlos Buitrago, secretario de infraestructura. Presidente. Yo digo algo que usted dijo que es muy importante, el reconocimiento al equipo de trabajo que trae el Ingeniero. Eso depende de usted y también depende de nosotros porque este es el recinto donde se debaten los temas de la comunidad, y así como nosotros no lo sabemos todo, el Ingeniero tampoco, pero tiene un buen equipo de trabajo gente con experiencia, los distingo y los conozco, que cualquier duda de la comunidad las pueden resolver de una vez, por eso es que por respeto es que todos los secretarios deben venir con su equipo de trabajo para resolver cualquier inquietud de la comunidad o de nosotros, porque de eso es que se trata y para eso es que son estos controles, y yo pienso que es muy importante y segundo Ing. También es muy importante, que días lo decía el secretario de Hacienda, del tema de las licencias de construcción que están ahí estancadas, se necesita agilizar eso para que haya los recursos para las vías, para que les dé continuidad a las diferentes vías que hay aquí. El Concejal José Gregorio Ortiz que días le hacía una propuesta



que me parece muy viable que es la de la pirinola, que eso está muy bien, y yo le recomendaba lo del tema de la continuidad de la 19 hacia el Jóvito, porque eso da descongestión al tema de movilidad. Gracias, Señor Presidente. Le dejo la inquietud que le acabo de plantear. Jesús Villar, presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene El Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Muy buenos días, señorita Secretaria. Muy buenos días a la mesa directiva y a todas las personas que nos acompañan detrás de las barras. Buenos días a todos mis compañeros de Cabildo y a todas las personas que nos ven a través de los medios. Quiero motivarlos e incentivarlos a que sigan la página del Concejo Municipal para informarse de lo que aquí se debate y tener pleno conocimiento de nuestras actividades en beneficio del Municipio de San Gil. Así que, señorita Secretaria, Gabriel Cortés, presente.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene El Concejal **JÚAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenos días a todos los presentes, a mis compañeros de la mesa directiva y a todas las personas que nos acompañan detrás de las barras, es muy importante. Y resalto que estén pendientes de todas las sesiones y debates que se dan acá en cuanto a los temas más importantes del Municipio de San Gil. Así que, bienvenidos, este es el recinto de la democracia y tiene las puertas abiertas. Muchas gracias también a los medios de comunicación.

**LA SECRETARIA:** Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene El Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días, señora Secretaria, buenos días, señor Presidente, a la mesa directiva. Un saludo especial al Arq. Luis Carlos Buitrago por acompañarnos el día de hoy. Me alegra mucho que esté con todo el cuerpo técnico, y a las personas que nos acompañan detrás de las barras. Me parece muy gratificante que hoy estén aquí presentes en este llamado a la Secretaría de Infraestructura para revisar toda la problemática en la que hemos estado trabajando. Presente, señor Presidente, y saludo también a toda la gente que nos sigue por las redes sociales.

**LA SECRETARIA:** Presidente, contamos con la participación de 13 Honorables Concejales de 13.

**EL PRESIDENTE:** Secretaria, muchas gracias por el llamada a la lista, habiendo mayorías en su totalidad del Concejo Municipal. Continuamos con la orden del día, por favor.

**LA SECRETARIA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención: Arquitecto Luis Carlos Buitrago Núñez, Secretario de Control Urbano e Infraestructura y equipo de trabajo Ing. Harol Torres, Arq. Paola Piñeres Sra. Natalia Vargas Dr. Jorge Peña Ing. Juan Gabriel Gonzales, Sra. Flor Alba Ardila Triana. Tema:
  - Informe del empalme de la secretaría.
  - ¿Cómo se está aplicando el PBOT aprobado en la vigencia 2023? y ¿cómo van los diferentes procesos como: licencias y otros temas de competencia de su despacho?
- Intervención de la comunidad, Sra. Rosa Delia Ruiz de la Junta de Acción Comunal de la Cruz, Sra. Rosa Amado representante de la comunidad carrera séptima y carrera sexta
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios

**EL PRESIDENTE:** Leído el orden del día, Honorables Concejales, colocamos a consideración de ustedes para que hagan la aprobación, no sin antes aclararles que el Señor Luis Carlos Buitrago es Ingeniero y no Arquitecto. A veces a nosotros no nos gusta que nos cambien la profesión. Es Ingeniero Luis Carlos Buitrago y solicitarles con mucho respeto, dentro del reglamento está que votemos levantando la mano, pero hagamos algo porque ayer en la sesión anterior nos hicieron



una recomendación de que no sabían quién votaba o no porque la comunidad a través de la página no lo podía ver. Entonces quiero pedirles el favor ya como una medida adicional, no estamos suprimiendo nada sino el pupitrado y levantamos la mano. Nuestra Secretaria va a contar las manos, sabemos que todos dieron el pupitrado los que levantaron la mano. ¿Estaríamos de acuerdo, Concejales? Para que también la gente que está en las redes sociales o a través de las diferentes transmisiones no tenga la inquietud de quién votó o no votó. Entonces damos ese acuerdo teniendo en cuenta que no estamos suprimiendo nada dentro del reglamento pero sí estamos clarificando. Entonces lo vamos a hacer de esa forma. Si hay alguna modificación en el orden del día o discusión, lo hacemos en este momento. Si no, lo coloco a consideración de ustedes, Honorables Concejales.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**LA SECRETARIA:** Presidente se cuenta con la aprobación de los trece Honorables Concejales presentes.

**EL PRESIDENTE:** Existiendo aprobación del orden del día, continuamos por favor Secretaria.

**LA SECRETARIA:** Tercer punto, lectura y aprobación de actas anteriores. Presidente, les envié por correo electrónico unas actas del periodo anterior de sesiones extraordinarias, ya que no se pueden aprobar durante las sesiones extraordinarias. Si tienen alguna duda o necesitan algún audio, con mucho gusto se les enviará para que puedan aclarar las dudas que tengan.

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Secretaria. Son efectivamente 10 actas que fueron enviadas el día de ayer a sus correos. Entonces, quería solicitarles que, si hay alguna discusión sobre el tema, podamos abordarlo para poder aprobarlas. Estas actas corresponden al mes de diciembre y fueron actas de sesiones extraordinarias. Son actas extensas, teniendo en cuenta el trámite y todo. Si ustedes tienen alguna duda, pueden remitirse al tema de los audios. Sin embargo, necesitamos aprobarlas porque ya hay algunas solicitudes de algunos Sangileños que necesitan copias de esas actas. Entonces colocamos a disposición para votar la aprobación de las actas, por favor.

**LA SECRETARIA:** Presidente, se cuenta con la aprobación de ocho manos levantadas.

**EL PRESIDENTE:** Claro que sí, siga, Honorable Concejal.

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Presidente, recuerde que hace unos días quedamos en lo siguiente, se somete a aprobación, la Señora Secretaria dice aprobado por los 13 Concejales, si alguno dice que no, pues entonces hace la nota aclaratoria para poder saber, porque es muy complicado para ella saber si le dieron o no le dieron o si subieron la mano o no.

**EL PRESIDENTE:** Me parece perfecta su aclaración, Honorable Concejal. Entonces para los Sangileños, el pupitrado, levantamos la mano y el que no votó hace la aclaración.

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Hace la aclaración, la Secretaria dice, Señor Presidente, aprobada las actas.

**EL PRESIDENTE:** Perfecto.

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Por unanimidad, si yo veo que no, entonces yo hago la aclaración de que no la aprobé, para no complicarle la vida a usted y a la Secretaria.

**EL PRESIDENTE:** Muy amable.

**LA SECRETARIA:** Presidente, pues las actas que se les enviaron no es para aprobarlas el día de hoy, sino para que ellos las revisen, si tienen alguna inquietud y se pueda aprobar en el orden del día del próximo a sesión que sería el lunes.



**EL PRESIDENTE:** Entonces, para hacer una moción de aclaración, lo que manifiesta la Secretaria, como son actas extensas, es para que ustedes, por favor, dice el éxito de aprobación de actas, las revisen y entonces para aprobarlas el día lunes próximo. Entonces, para que podamos leer alguna pregunta, con mucho gusto. Damos continuidad, por favor.

#### 4. INTERVENCIÓN: ARQUITECTO LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ, SECRETARIO DE CONTROL URBANO E INFRAESTRUCTURA

**LA SECRETARIA:** 4. Intervención: Ingeniero Luis Carlos Buitrago Núñez, Secretario de Control Urbano e Infraestructura y equipo de trabajo Ing. Harol Torres, Arq. Paola Piñeres Sra. Natalia Vargas Dr. Jorge Peña Ing. Juan Gabriel Gonzales, Sra. Flor Alba Ardila Triana. Tema:

- Informe del empalme de la secretaría.
- ¿Cómo se está aplicando el PBOT aprobado en la vigencia 2023? y ¿cómo van los diferentes procesos como: licencias y otros temas de competencia de su despacho?
- Intervención de la comunidad, Sra. Rosa Delia Ruiz de la Junta de Acción Comunal de la Cruz, Sra. Rosa Amado representante de la comunidad carrera séptima y carrera sexta

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Secretaria, muy amable. Teniendo en cuenta que los Sangileños tienen en este recinto prioridad, quiero solicitarle muy respetuosamente para que nuestra comunidad que nos acompaña haga su intervención iniciando precisamente esta sesión y finalizamos con el tema de la secretaría para que les dé respuesta a sus inquietudes. Quiero antes informarle al Ing. Luis Carlos, acá está la comunidad de la Carrera Sexta y Séptima en el Municipio de San Gil, donde en años anteriores se le ha dado un trámite, a un seguimiento y a una necesidad que siempre lo han venido solicitando por el descuido de una séptima que tiene problemas de saneamiento básico, de problemas de red de alcantarillado en su totalidad y, al mismo tiempo el tema de la rodadura que es importante. Eso está en el centro histórico, nuestra comunidad le va a explicar efectivamente el tema. Como Presidente del Concejo y que estuve en la Comisión Accidental hace un año, también quiero manifestarle a los amigos de la Carrera Séptima que la idea es que desde este Concejo Municipal logremos hacer una mesa de trabajo, logremos trabajar de la mano con usted, Ingeniero y su equipo de trabajo y también el Alcalde para poder llegar a alguna solución de lo que ha venido pasando con la Carrera Séptima. Entonces, Señora Rosa, bienvenida, tiene el uso de la palabra para que por favor haga su exposición y nos comente sobre sus problemas que tienen en este momento.

Interviene La Señora: **ROSA DELIA RUIZ:** Muy buenos días para los respetados y Honorables Concejales del recinto. Muy buenos días, Señor Presidente de la Junta Directiva del Honorable Concejo. Muy buenos días, funcionarios de la Alcaldía, Presidentes de la Junta de Acción Comunal que nos acompañan, nuestros líderes del sector de la Carrera Séptima entre calles 10 y 14, que somos una Junta AD-HOC que hemos venido en este proceso hace dos años, viniendo muy seguido al Concejo, donde gracias a Dios hemos encontrado eco en los Honorables Concejales, gracias a que el Presidente del Concejo anterior, Dr. Julián Vargas, nos abrió las puertas del Concejo y de ahí iniciamos y hoy agradecerle al Presidente del Concejo, Dr. Edison Rangel, que nos aceptó la petición que hemos traído y pues comentarles que nosotros hemos tenido y tenemos una problemática muy grande en nuestro sector, desde la Carrera Sexta, para que se ubiquen, calle 10 a la calle 14, entre Carrera Sexta, Séptima y Octava. Sin desmeritar la importancia de las carreras y de los sectores, nos hace falta el arreglo de la Carrera Séptima, que es una carrera que, si nosotros o todo el Municipio logramos mejorarla, sería una carrera que va a desembotellar la movilidad del Municipio. Es una carrera de las más importantes, que cruza todo el pueblo y así nos ayudaría a la movilidad de nuestro Municipio. Entonces, muy encarecidamente, en nombre de la comunidad y en nombre de todo el Municipio, porque esto es beneficio para todos, les pido a ustedes, Honorables Concejales, Honorable Secretario de despacho, de que dependa esto, que por favor nos ayuden a seguir con este proceso y a que se vean materializadas nuestras peticiones. Yo soy la Presidenta AD-HOC, qué pena, mi nombre es Rosa Delia, estoy para colaborarles a todos. Les doy la palabra a mi compañera, la Dra. Rosa Elena Amado, que es la tesorera de la Junta, AD-HOC, quien es la persona que ha venido haciéndole seguimiento a este proceso. Muchísimas gracias, muy amables, y de antemano felicitarlos al Honorable Concejo, porque nos damos cuenta que se les está dando la seriedad que se requiere a cada uno de ustedes. Felicitarlos, porque hemos seguido las sesiones del Concejo y vemos la seriedad que cada uno de ustedes, Honorables Concejales, le han puesto a este Honorable Concejo. Felicitaciones a todos, muchas gracias.



**EL PRESIDENTE:** Gracias, Señora Rosa Delia Ruiz, representante de la Junta de Acción Comunal. Importante su intervención, tiene la palabra la Señora Rosa Amado, también representante de la comunidad y tesorera de la Junta de Acción Comunal. Bienvenida.

Interviene La Señora: **ROSA AMADO:** Muy buenos días para todos, la mesa directiva, a todos los Señores Concejales, funcionarios de la nueva administración, a toda la comunidad, a medios, bueno. Muchísimas gracias por aceptarnos en la invitación. Nuevamente, venimos a contarles una historia. Yo llevo el proceso desde el 2017 enviando cartas, solicitándole el arreglo de la vía a la carrera séptima. La historia, eso ya todo mundo, ustedes ya lo saben, todos dicen en medios que fue la comunidad que nos dejamos arreglar la carrera séptima y es mentiras. Eso fue unos veedores que lo conforman siete personas, lo conformaron en ese momento, en la administración del Dr. Ariel. Yo fui con la comunidad a la socialización de inicio de la obra, arrancaban, desde la calle 15 hasta la quinta. Pero que sorpresa, empezaba la obra 20 días, arrancó dos meses después. Cuando que sorpresa, arrancaron desde casualmente donde los familiares de Hugo Aguilar tienen una casa, desde allá arrancaron, inclusive le dieron una cuadrilla más allá para arreglarla. Pero bueno, dejaron hasta la 10 cuando salieron los veedores. Tristemente llevamos dos años, acá viniendo hasta el 24 de diciembre, acá estuvimos en sesión, seguimos en la lucha. Queremos que nos arreglen la carrera séptima, pueden evidenciarla en fotos, registros, salimos en medios, en redes, no sólo la vía. Veán, ese accidente sucedió ayer, el Señor está vivo de milagro, por evadir huecos, se pegó muy al andén y cayó allá al hueco. Eso fue ayer, esa foto. La verdad, no sé, sabemos, hacemos parte del patrimonio, ya lo tenemos muy, muy claro. Le hemos solicitado al Concejo Municipal que revisen el PEM, a ver si nos pueden sacar de ese patrimonio famoso que existe para San Gil. Nos hicieron un daño como propietarios de casas. Nosotros, las casas se nos están cayendo, bueno de viejas también porque somos de tapia pisada. Los que alcanzaron a arreglar antes del 2015, bienaventurados y bien por ellos, pero los que no alcanzamos, no teníamos la plata para arreglar, pues que la casa se nos caiga día a día. ¿Por qué? Por humedades, alcantarillados, los dos caracoles. Si no es de conocimiento de ustedes, ellos llevan toda la vida pagando alcantarillado y no existe ningún alcantarillado. Y si el recibo, cobran alcantarillado. Pero la respuesta es que como es patrimonio, no pueden levantar una piedra. Es triste la verdad, no sabemos ya qué más hacer, una vez íbamos a cerrar la vía, pero eso no es la solución. Quedamos en manos de ustedes. Aparte del arreglo de la vía, el que nos arreglen ese rompecabezas que hay en la calle 13, donde el famoso Cristo, cuando es Semana Santa, cuando son los días festivos, por donde los manda todos Sangileños, le viene de Barichara, coja la séptima y salen a Bucaramanga. Sí, es cierto, sí salimos, pero allá quedamos anclados, en el famoso Cristo. Y donde hay respuesta del Municipio, de ninguno, han pasado cuántas administraciones y no hemos sido escuchados. Yo veo caras nuevas, personas que vienen en el sector o vivieron, me gustaría, ustedes son dolientes, todos somos dolientes, nuestros hijos los tenemos estudiando en el Rafael Pombo, en el Colegio Guanentá, en el Colegio La Presentación. Tenemos que usarla nosotros vivimos ahí, los taxis ya no nos quieren llevar, las motos ya no quieren hacer el domicilio allá, porque se caen, se caen y uno que la siente, prefiere no llevarlo a uno, esa sí es la realidad. Preocupantes los dos caracoles, humedades, plagas, cucarachas, caracoles, se le pasa carta acá a la Secretaría de Sanación, que toca y toca y toca y toca y no van, ¿qué hacemos? Como hago parte también del caracol de la 13, nos reunimos, hay un grupo de líderes, personas, damos un aporte y hemos hecho cositas, la comunidad, fumigar, porque ni eso ni una fumigación no hace, sabiendo que el alcantarillado está obsoleto. Las casas bajantes, no demoran en llegarles, ahora que empieza la época de lluvia, llegarles cartas, porque ellos tienen ríos dentro de las casas. Es preocupante, yo sé que la administración anterior hizo muchas obras, sí, geniales, donde han creado nuevos barrios, pero los que llevamos más de 40 años pagando impuesto, no nos han dado absolutamente nada, nosotros pagamos impuesto igual que todos, hay una ley, ya se revisó, donde hacemos parte de patrimonio deberían haber incentivos, no hay ningún incentivo, nosotros pagamos el mismo impuesto igual que todos, inclusive un poquito más costoso porque hacemos parte de zona céntrica, entonces aparte de todo, como hacemos una parte céntrica, somos un estrato más altico, los recibos son más altos y viceversa. Los caracoles pagan servicio de aseo, cuando quieren bajan y cuando no quieren no bajan, toca bajarle la basura o sacársela a las esquinas porque no pueden, se les dañan las piernas bajar, no sé, pero ellos pagan igual que todos nosotros. La verdad los dejamos nuevamente en manos de ustedes. No hubo voluntad política la administración pasada. Nosotras arrancamos con un Arquitecto, cuando empezamos a venir acá, al poco tiempo lo cambiaron al Dr. Tibaduiza, que era especialista en patrimonio. Cuando podía yo hablaba con el Señor Alcalde, le pedía, Señor Alcalde colabórenos con la consultoría, acá están todos los pliegos, todas las peticiones. La última respuesta que le dio el ministerio, ya el Ingeniero ya la leyó, desde el 21 de julio del 2022, donde piden hacer una consultoría. Acá vinimos



varias sesiones, que cuánto podía valer, inicialmente empezó 80 millones, después 120, conclusión, no había recursos, nunca hicieron nada. Le dije al Señor Alcalde, al Dr. Hermes, Dr. Hermes colabórenos con la consultoría por lo menos. Y nosotros miramos la nueva administración que llegue y a los nuevos Concejales, y allá nos van a tener, ayúdenos con la consultoría. Dijo, hablen con el Dr. Tibaduiza, nosotros no tenemos que pagar ninguna persona encargada, él solo puede hacerlo. Fuimos al Dr. Tibaduiza, Dr. saque tiempo, mire, colabórenos, no le estamos pidiendo arréglenos la vía, no busque recursos, eso lo hará el nuevo Alcalde que llegue. Así nos toca ir a Bogotá, a donde sea, pero nosotros vamos; necesitamos una consultoría. Ahí ya está el pliego donde qué exige paso a paso, ya la comunidad sabe y entendemos, no queremos cemento, que nos arreglen las piedras, acomodar las piedras, y a su vez cambiarnos el alcantarillado. ACUASAN, el alcantarillado había el recurso, nos lo dijeron en este despacho, pero que ACUASAN no puede intervenir porque hacemos parte de patrimonio y así sucesivamente. Hay una problemática en el caracol, ahí hay unas fotos, unos tubos bajantes, el que camina y transita por ahí, esos tubos llevan años, mire ahí está, ahí fue el anterior Gerente ACUASAN, estaba un funcionario que era de patrimonio, que sí, que sí se puede, que verifiquen no sé qué, ta ta ta ta pero son puras palabras, hablan, hablan y no hacen absolutamente nada. esa foto, ahí en la esquina del Rafael Pombo, yo iba pasando con mi hija a llevarla a entrenar un sábado, cuando que sorpresa se les cayó el techo a esa Señora, no sé si conocen a un Señor reciclador, uno alto, José, que vivía con su tía ahí. esa casa está sola, que días quedé de hablarle, la Señora me llamó, que el Señor Alcalde le dijo que le iban a pagar arriendo, fue mentira, que le iban a arreglar el techo, no le han cumplido absolutamente nada. Ellos no tienen los recursos, trabajar la tapia pisada es costosa, aquí en San Gil no hay quien trabaje tapia pisada. Yo intervení en un techo, me tocó traer a la persona desde Curití y pagarle el día y aparte pagarle transportes. Entonces, mire la otra foto de los carros, no es mentira, eso ocurrió este año, buses, bueno faltaron muchas evidencias. No estamos diciendo mentiras, como propietarios somos nosotros queremos que nos arreglen nuestra vía, nuestra carrera séptima, la calle 13, no es beneficio solo para nuestros habitantes, que somos más de mil familias, sino para toda la comunidad, para el turismo que llega a San Gil. Pasan audis, pasan carros porque acá llegan carros de alta gama y tristemente se van raspados, se llevan un buen recuerdo de San Gil, raspado su vehículo, el exhosto dañado, porque quedan ahí en ese bachecito. Hay estudios, hay estudios leídos por Arquitectos de acá, de cómo pueden arreglar ese pedazo, no tienen que volverlo a hacer como me dijeron otros, pero si hay estudios, por qué tienen que volver a pagar, replantéenlo, la vía no se ha estirado, no se ha encogido, sigue siendo la misma, la única es la piedra está más levantada. Eso no hay pretexto, si quieren sacar plata que la saquen por otro lado, pero que se vean las evidencias. Y Señores Concejales, yo sé que ustedes conocen diputados, ayúdenos a traer recursos, el Municipio no tiene un recurso y lo sé, que no hay recurso para arreglar esa vía. Darles nuevamente las gracias y quedamos en ustedes, no ante el Secretario, ustedes por favor ayúdenos a exigirle a ellos, es más fácil nosotros llegar a ustedes, acudir a trece Concejales, que ir allá a un Secretario. Allá llevamos cartas y allá quedan, mira acá yo las tengo archivadas, con recibidos, ¿Para qué?. Duro yo toda una mañana recogiendo firmas, peleando con la gente, colabóreme, ¿para qué? Entonces quedamos en manos de ustedes, esperamos una respuesta que esta administración realmente escuche y vele por el sector de la carrera séptima. Estamos a dos cuadras del parque, como dijo mi compañera, está es la columna de San Gil, cruza todo San Gil, todo San Gil cruza y donde arreglen esa vía, yo sé que San Gil, el flujo vehicular, la movilidad, todo se nos arregla. Ah, otra cosa también quería comentarles, ya que días pregunté, lo de las vías. Lo escribimos en la carrera séptima, si queremos venir a dos cuadras al parque, tenemos que ir hasta la 15, 16, hasta la 16 o hasta Luis Camacho Rueda. Yo sé que hasta el 2025 pueden hacerles modificación a Esas vías, pero para que nos tengan también en cuenta en eso. Todas quedaron subiendo. Muchísimas gracias a todos y escúchenos, por favor, quedamos en manos de todos los 13 Concejales y del Ingeniero. Muchísimas gracias, que Dios los bendiga.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias a ustedes, Señora Rosa, a cada uno de los integrantes de la comunidad de la carrera séptima y sexta. Es importante lo que manifiesta, acá siempre van a tener el micrófono abierto para su intervención, pues hay que un reglamento, no se pueden extender sino cierto tiempo, porque estaríamos incumpliendo, entonces para clarificar el tema. Yo quisiera solicitarle muy respetuosamente, sin abusar de la confianza de ustedes las mayorías, pedirle un favor muy respetuoso al Honorable Concejal Randy Muñoz, que hizo parte de la Comisión Accidental el año anterior, que nos informe en un corto aparte de lo que se hizo con la gente de la carrera sexta y séptima, teniendo en cuenta que los informe a ustedes como Concejales, que estamos en un nuevo periodo constitucional, para que nos informe cuál fue el trámite y por qué no se pudo intervenir o por qué el Alcalde manifestó no o sí. Entonces quisiera solicitarle, dándole cinco minuticos a ustedes mayorías para que nos informe y así como que





retomar también el proceso y el acompañamiento a la comunidad de la séptima. Y no empezamos allá, pregunte tal cosa, usted hizo el informe, el Honorable Concejal como Presidente de esa Comisión Accidental y qué bueno sería que a través de ese informe logremos hacer una nueva mesa de trabajo con el Honorable Concejo Municipal también en su totalidad y también con el Alcalde y los diferentes secretarios para poder darle como trámite. Lo otro es que yo los invito es que en el Plan de Desarrollo estemos atentos para también crear como prioridad el tema. Entonces en esas mesas técnicas que se van a empezar a hacer para Plan de Desarrollo, estemos ahí presentes. Honorable Concejal, cinco minuticos por favor para que nos dé ese informe a la plenaria del Concejo Municipal de este periodo. Gracias.

Interviene El Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias Presidente por el uso de la palabra y la importancia que le ha dado a usted a la comunidad del Municipio de San Gil. Bueno, primero que todo se hizo una Comisión Accidental en el periodo del Concejal Julián Vargas, quien era el Presidente de esa época y se inició el trabajo con la comunidad de la carrera sexta y séptima porque la problemática la acaba de tocar la compañera y vecina y amiga Rosa Amadó, la problemática de ahí es que las aguas negras de Esas vías están dentro de sus casas, o sea no son aguas ni siquiera resumidas de aguas lluvias o aguas limpias sino es aguas negras, entonces el problema es que muchos en Esas viviendas viven adultos mayores y niños. Se planteaba la Administración Municipal cuando eso vino a ser una oficina de planeación e infraestructura y la oficina de planeación dijo que la consultoría valía 180 millones, cuando que sorpresa nosotros estuvimos revisando la consultoría y analizando y preguntando, una consultoría para esta época ya debe valer un poquito más, que eso fue el año pasado, valía 480 millones la empresa que la quería hacer y era la más económica, era la más económica porque hay que presentar ciertos requisitos al Ministerio de Cultura, nosotros tuvimos la oportunidad de entrelazarnos con un abogado y un Arquitecto que trabajaba en el Ministerio de Cultura, tuvimos varias reuniones, no sólo para ese proyecto sino para otras partes del Municipio de San Gil y que nos ofrecieron, primero un acompañamiento, segundo que la oficina de infraestructura montara la consultoría, yo sé que es una oficina que tiene demasiado trabajo, para nadie es un secreto que es la oficina que mueve la economía principal del Municipio de San Gil. Y nosotros que hicimos entonces, revisamos el área que está afectada porque Concejales anteriormente, muchos años atrás, no quisieron hacer el estudio de hasta dónde debería ir el patrimonio histórico del Municipio de San Gil, entonces dijeron déjame la vuelta por estas cuadras y aquí quedó el patrimonio histórico, eso nos lo dijeron en el Ministerio, que ni siquiera se presentó un proyecto allá para saber cuál era realmente la zona histórica del Municipio, podíamos haber dejado sólo los caracoles, que no los había en todo el mundo, esos caracoles. Por eso es la importancia de arreglar esta vía y esos caracoles, porque esos caracoles son el atractivo de nuestro Municipio, nos lo decían en el mismo Ministerio. Entonces basados en eso, se revisaron los documentos y la carrera sexta tiene patrimonio histórico sus viviendas, la vía no, pudimos empezar una obra que ha valido entre 300 y 400 millones de pesos. Hoy en día las personas que tienen la carrera sexta entre carrera 11 y 12 están felices, ya no tienen las aguas negras dentro de su casa, ya no tienen aguas lluvias dentro de su casa y tienen la posibilidad de que los taxis y el servicio público entre y recoja a un adulto mayor, porque eso no era un camino de herradura, ya vemos lo técnicamente de lenguerke porque tiene más años. Entonces, ¿cuál es la importancia Ingeniero.? Continuar con ese trabajo, darle la importancia, aquí yo le iba a decir hoy Señor Presidente, hay que continuar con la Comisión Accidental, hay que continuar con el trabajo de esta comunidad. Si nosotros cuando tenemos una gotera en la casa nos incomoda, imaginémonos cuando empieza la temporada de lluvias, que el alcantarillado del Municipio de San Gil recoge las aguas lluvias, fuera de eso las aguas negras de cada una de nuestras casas y salen en las casas de ellos y no salen en las puertas, salen en la sala, en las habitaciones, se rebotan los baños y sale lo que a nadie le gusta, que salga por el baño, que es lo que otros votamos y otros reciben. Entonces, ese es el tema de esa carrera sexta y carrera séptima. Escuché que decían que qué se hizo con la plata que se había adicionado en la administración de Ariel Rodríguez, Ariel Rodríguez si no estoy mal, Ariel Rojas, perdón, esa plata se envió para otra vía, que es la ejecutada en Arriba en ASOPARSA, que era otra vía que estaba en pésimas condiciones en el Municipio de San Gil, qué pudo haber estado ahí en la carrera séptima, que tres personas colocaron una acción popular y a quién le hicieron el daño. No sólo a la carrera séptima, a todos los Sangileños en este momento. Entonces Ingeniero, la idea es poder retomar el tema de la consultoría, yo sé de sus capacidades, usted ha trabajado en sectores de patrimonio histórico, como lo fue Barichara, que es un Municipio que ha tenido mucho desarrollo en cuanto al tema histórico, entonces ayúdenos para que esa consultoría se pudiese hacer o de parte de la Oficina de Infraestructura o que podamos conseguir los recursos con planeación en la administración para que la comunidad pueda continuar con esa obra. Muchas gracias, Señor Presidente.



**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal Randy Muñoz, por la información. Efectivamente, yo también hice parte de esa Comisión Accidental y quería manifestar algo muy importante, Ingeniero. y comunidad en general. Cuando llegamos acá, en esa comisión, sólo eran chismes, que había un proyecto erradicado, que el Ministerio había cerrado el proyecto, lo había intervenido. Si hubo una intervención por parte de una comunidad, de un ciudadano, donde colocó un proceso en contra porque no cumplía con una norma, pero no llegó a sancionarse en ningún momento un fallo. Entonces, también eso es de aclarar, más que todo fue un tema ya de proceso. Lo que yo tengo entendido, como decía el Concejal, es que hay que adelantar unos estudios, de ahí no se puede hacer ninguna intervención. Ese es el tema de donde radica el problema. El problema, la vía, los alcantarillados están dañados. Solución, el cambio. Y para hacer la solución, consultoría, porque el Ministerio lo pide, avalado por la Junta Central de Patrimonio y el Ministerio, y ahí sí se pueden asignar los recursos, eso es. Ese es el tema que tenemos que hacer, para darle claridad al Municipio de San Gil. Quisiera darle un momentico el uso de la palabra a la Honorable Concejal Jesús Villar, que quiere hacer una intervención, y ya le doy la palabra a la Honorable Concejal Randy.

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias, Señor Presidente. Es para hacer como una precisión, no voy a extender mucho, porque hay mucho tema por tocar el día de hoy. Hacerle como una aclaración a la Señora Rosa Amado. Aquí nosotros todos tenemos la voluntad, no lo dude, que hay la voluntad, pero esto solo depende es del Señor Alcalde, de la voluntad de él y de usted, Ingeniero. Por dos razones, primero, porque eso es presupuesto, es plata, y nosotros, ningún Concejal, podemos asignar recursos, y si lo hacemos, nos vamos en un prevaricato, eso es lo primero. Procuraduría de una vez y hasta luego, porque a nosotros sí nos lo aplican. Entonces, la voluntad la tenemos, pero aquí todo depende de usted, Ingeniero, que ayude a agilizar lo que decía la Honorable Concejal Randy, y que con el Señor Alcalde asignen los recursos para eso, porque eso es plata, no es nada más. Y lo que decía la Presidenta es muy cierto, y lo decíamos que días en la Secretaría de Hacienda, lo que es la carrera 19 y la carrera séptima es un punto fundamental si queremos descongestionar el centro de San Gil y la vía nacional, por eso es importante. Entonces, si usted habla con cualquiera de los 13 Concejales, cualquiera, todos tenemos la voluntad, todos unidos, pero todo depende de la parte económica: esa era la precisión que quería hacer. Y la otra, Señor Presidente, es que quería pedirle un favor sobre diez y media, un cuarto para las once, que me dé un espacio para una cuestión médica.

**EL PRESIDENTE:** Mucho gusto, Honorable Concejal, muchas gracias. Informarle a todos los Concejales que no estamos en el debate, pero es un tema importantísimo, me parece que es muy importante porque la comunidad lleva mucho tiempo. Entonces, un minuto, Honorable Concejal, y ahorita en el debate yo le pido el favor a la comunidad que no se vaya, que lo que vamos a tratar hoy es muy importante y que realmente les interesa también, y en el momento en que todos los Concejales abramos el debate, puedan hacer su intervención, sus aportes, aquí tenemos Concejales de diferentes partidos, qué tal que de pronto acá algún Concejal nos diga, soy amigo del Ministro, de la Ministra de Cultura, y nos lleva allá. Me parece que es muy importante lo que estamos haciendo el día de hoy. Honorable Concejal, cerramos un minuto y le damos el uso de la palabra a nuestro Secretario de Infraestructura Honorable Concejal, gracias.

Interviene El Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Presidente, lo que quería aclarar es que ya está nombrada la Junta de Patrimonio Histórico del Municipio de San Gil, se hizo el año pasado, ahí están ya las personas que están en la Junta de Patrimonio para poder continuar con la consultoría. Entonces, Ingeniero, ya se ha ido avanzando, pues no rápidamente porque es mentira, pero sí se ha hecho por ahí el tema de la Junta que era lo que pedía el Ministerio, que estuviera nombrado la Junta de Patrimonio Histórico para que ellos den el aval también con parte de ustedes de la Oficina de Infraestructura para poder continuar con la consultoría. Entonces ya por lo menos ahí tenemos ya la Junta cuadrada, ya la Junta está nombrada, entonces la idea es que nos ayude a continuar, ayúdenos a continuar, no se han posesionado, ¿no es cierto? Entonces la idea es poder continuar con el trámite para que podamos avanzar. Entonces, muchísimas gracias, Presidente, por eso la palabra.

**EL PRESIDENTE:** Bueno, muchas gracias, Honorable Concejal Randy Muñoz por su intervención. Continuando y dando respeto a todos los Honorables Concejales del Consejo de San Gil, quiero otorgar el uso de la palabra al Ing. Luis Carlos Buitrago y a su equipo de trabajo, si es el caso, para que haga su intervención de acuerdo a la invitación del día de hoy. Entendemos que lleva poco tiempo en su cargo, pues desde el Concejo Municipal va a tener todo su apoyo,



pero también va a tener todo, las solicitudes y requerimientos que necesitamos para que el Municipio funcione. Ese es como tal el mensaje. Ingeniero, bienvenido al Concejo Municipal.

Interviene El Ingeniero: **LUIS CARLOS BUITRAGO:** Bueno, muy buenos días a todos los presentes. Mucho gusto, Luis Carlos Buitrago. Para los que no me conocen, los Honorables Concejales, muy buenos días. A la comunidad en general, a la gente que nos está viendo por redes sociales. Primero, para responderle a la comunidad de la Carrera Séptima, decirles que conozco acerca de la problemática, digamos que también me he visto afectado en parte. Manifestarles que sé cómo es el trámite, he conocido por lo que manifestaba el Honorable Concejal Randy ante el Ministerio y sé de pronto todos los, decirlo así, los pereques que conlleva. Entonces, manifestarle que estoy atento a lo que ustedes quieran expresarme, a lo que han dicho y decirles que efectivamente voy a expresar sus solicitudes ante el Señor Alcalde. Vamos a tenerlo presente para la formulación ahorita y las correrías del plan de desarrollo y pedirles de igual manera que ustedes como comunidad pues se mantengan ahí, sigan ahí presentes y que estamos atentos en la oficina para lo que se esté requiriendo. Del tema que se manifestaba la citación, acerca del tema del empalme de las licencias, quiero decirles que el empalme se llevó a cabo en la fecha de noviembre del año pasado, hubo una buena comunicación con el Arquitecto. Tibaduiza, es muy efectivo en sus informes, en lo que me entregó. Manifestarles también que se manifestó que no quedaban licencias y cuestiones, para el periodo del 2024, pero pues decirles también a los Honorables Concejales y a la comunidad en general que son más de 300 licencias que quedaron ahí. Decirles también que entiendo lo que manifiesta el Honorable Concejal Jesús del tema de las licencias y decirles que efectivamente quedaron unas pagas, quedaron liquidadas y pagas. Decirles también y ponerle a su consideración que como servidores públicos pues de igual manera...

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Perdón, Presidente, disculpe, Ingeniero, una preguntita. Tienes segundos, Señor Presidente. La inquietud es esa, o sea, como que días la Secretaría de Hacienda nos dijo una cosa, esa es la pregunta, me acaba de resolver lo que le dije, pero la mitad no más, o sea, hay más de 300 licencias pendientes por viabilizar o que están ya en desarrollo.

Interviene El Ingeniero: **LUIS CARLOS BUITRAGO:** Honorable Concejal, ahí hay 300 licencias en general, digamos esto entre licencias, válgase la notificación de construcción, de propiedades horizontales, de subdivisión, digamos de todos los temas que se manejan en la oficina, 41 licencias pagas, o sea, pagas ya, liquidadas en diciembre y pagas en el mismo mes de diciembre y alrededor de 30 licencias de subdivisión, o sea, para un total más o menos de 71 licencias pagas. Quiero manifestarles también que pues como profesional y entiendo la norma, lo que dice acerca de que cuando se paga una licencia pues uno tiene cierto tiempo para expedir el acto administrativo y la licencia como tal, decirles también que como profesional y ustedes entenderán que yo no puedo llegar a firmar si no tengo que hacer cierta revisión, o sea, revisar, mirar la documentación si hace algo y decirles que pues un documento que haga falta se sana fácilmente pero hay temas de pronto, como de mi parte profesional y especialista, que el tema estructural y a veces la parte arquitectónica pues digamos esto tiene ciertas falencias, pueda que mi punto de vista sea diferente al de cierto Ingeniero. que estaba en el periodo pasado o cierto Arquitecto, entonces esto de igual manera se ha comunicado con los profesionales que están al cabo del trámite de las licencias, se les ha expresado y pues han manifestado la intención de pronto sanear esas pequeñas cositas que se les han pedido. De igual manera conozco la norma, conozco la ley y gracias al apoyo jurídico que tenemos en la oficina, decirles que en un periodo de aquí a dos semanas pues se estará realizando el trámite a las licencias que tenemos ahí liquidadas. Entiendo que la Secretaría mueve mucho el tema del recurso que recauda la administración, del tema del empleo que se maneja en el Municipio, digamos mueve la economía en muchos ámbitos y decirles que, pues y manifestarles que estamos arrancando, que apenas hace poco se empezaron a dar los pagos de los prediales, digamos que es un requisito el pago del predial y el certificado para dar trámite a la licencia, estamos recibiendo esas solicitudes para adecuarlas al manejo del nuevo PBOT. Manifestarles también pues que se está estudiando el PBOT, son más de cien planos que hay que estudiar, un documento bastante extenso del que ustedes tienen conocimiento, ya hemos estudiado con el equipo técnico, con la arquitecta, con los Ingenieros de la oficina el tema de cómo dar las nuevas, como quien dice, requisitos para construir y hemos mirado también punto a punto, según las solicitudes que llegan el tema de para poder dar trámite y manejar ese nuevo PBOT. Manifestarles también que estoy atento a sus solicitudes, el tema de lo que expresaba el Honorable Concejal Jesús del tema de la 19, decirles que según lo expresado por mi equipo de trabajo el año pasado, se llevó a cabo la pavimentación del sector del Portal de



la Cruz hacia Provienda, calle 10, entonces, y manifestarles también que pues respecto a la carrera 19 y la parte que hace falta, digamos, esto ayer le preguntaba precisamente al Ingeniero. Juan Gabriel y él me decía que había conocimiento del tema de esa vía que le acabo de mencionar, pero que la 19 había un problema de los predios; le manifiesto Honorable Concejal que no estoy al tanto de toda la problemática que existe en el sector pero estoy muy atento y muy presto y estoy anotando acá precisamente para ponerme en estudio de eso.

**EL PRESIDENTE:** Gracias Secretario Ingeniero Luis Carlos Buitrago por su intervención, si de pronto alguien del equipo de trabajo suyo requiere la intervención o abrimos el debate inmediatamente para tratar los temas que usted manifestó más los temas que la comunidad de la carrera séptima ha manifestado el día de hoy. Entonces si alguno de ustedes, si usted considera, si no de una vez cerramos su intervención y abrimos el debate a los Honorables Concejales. Entonces ya en este momento tenemos inscrito al Honorable Concejal Randy Muñoz, Ricardo Durán, Juan José Muñoz, Gabriel Cortés. Entonces tenemos en este orden Randy Muñoz, Ricardo Durán, Juan José Muñoz, Gabriel Cortés, Omar Villarreal, Álvaro Miranda y voy apuntando a continuación los demás, ¿listo? Entonces tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Randy Muñoz, sabiendo que por bancada tenemos 20 minutos, para que por favor distribuyan lo que hablan, que tienen varios Concejales, los que están solos pues también tienen su tiempo, pero la idea es darle trámite al correspondiente reglamento del Concejo Municipal. Entonces tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Randy Muñoz, por favor.

Interviene El Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA** Gracias Presidente por el uso de la palabra, nuevamente saludar a las personas que nos acompañan el día hoy, a los medios de comunicación que nos acompañan diariamente en las sesiones ordinarias. Bueno, primero que todo saludar al grupo de trabajo de la Oficina de Infraestructura, todos conocidos ya de la administración, son funcionarios de nuestra querida Administración Municipal. Igualmente saludar al Ingeniero, quien está iniciando con una oficina que es más importante de nuestro Municipio, cuál es la economía que se está manejando en este momento. Primero no quiero ser relevante en las cosas que ya se tocaron, pero sí decirle Ingeniero de todo corazón que nos ayude lo más pronto posible a montar o a crear o a dirigir la consultoría con la Oficina de Planeación. Es importante que el Alcalde nos ayude a destinar estos recursos, así sea una consultoría montada por la misma administración o si hay que contratarla porque la comunidad realmente ya lo necesita, ya no es de uno o dos años, ya más de 20 años con, el problema de esos alcantarillados y yo sé que en este momento, ustedes lo saben, más que nadie, Concejales, se está aprobando el plan de gobierno del departamento, de la Gobernación, donde van a quedar asignados unos recursos para saneamiento básico, esos recursos son importantísimos para el cambio de alcantarillados y redes que se hace con convenios con la empresa de ACUASAN, esa es la importancia, yo me enteré de eso la semana pasada, los diputados son los encargados, aquí no me deja mentir el Señor Concejal Jesús Villar, se le envían los recursos para que se puedan, esos recursos quedan destinados por parte de ellos para poder ayudar a que las comunidades que tengan problemas de saneamiento básico en varios sectores se puedan ejecutar en el Municipio, entonces eso es lo que se habla desde la Gobernación, la voluntad que tiene el Gobernador para que los Municipios que tengan problemas de saneamiento básico puedan tener el cambio de redes de alcantarillado y agua potable. Segundo, el tema de las licencias de construcción, para nadie es un secreto que sí, que claro que uno tiene que llegar a revisar, a mirar qué ha pasado con las licencias que se han expedido o que se han pagado y no se ha podido proyectar su resolución, pero sí hay que pedirle el favor de que para nadie es un secreto que los constructores del Municipio de San Gil, independientemente de todo, son las personas que están moviendo la economía, más de 20 familias directamente o indirectamente trabajan en una constructora, los que hacen las cocinas, los que hacen las puertas, los que pegan el enchape, los que venden el cemento, los que venden; esa economía se mueve en el Municipio de San Gil. Yo siempre le he ratificado a todos los Secretarios de infraestructura que cuando uno demora una licencia o retiene una licencia, yo sé que ustedes tienen demasiado trabajo, yo sé que a veces no tienen ni siquiera tiempo ustedes de ir a sus casas a almorzar y les toca almorzar ahí porque lo he visto y yo sé que esa oficina tiene demasiado trabajo y por eso siempre le he dicho al Señor Alcalde, es una de las oficinas y una de las secretarías que más personal debe tener, pero personal que realmente sepa del tema, porque no es lo mismo sentar ahí a un administrador de empresas que sentar a un Arquitecto, sentar a un Ingeniero que sepa temas estructurales y esa es la importancia de esta oficina, poder mover esas licencias que hoy en día hace que el Municipio de San Gil tenga personas trabajando, nosotros no tenemos empresas en el Municipio, las pocas que han ido, Protabaco ya se fue, aquí la empresa de Cohilados está trabajando a media marcha porque ya casi están en quiebra, Fimar se disolvió, ya son varias empresas pequeñas, son



microempresarios, ya cada uno trabaja por sí mismo, entonces eso es lo que pasa en San Gil, lo único que tenemos es la CAS, ACUASAN y la Administración Municipal. Entonces sí quiero que les dé la importancia a todos los constructores, ellos quieren invertir en nuestro Municipio, ellos traen los recursos para nuestro Municipio y son empresas que si acá no los dejamos construir se van para Bucaramanga, se van para Floridablanca, se van para El Socorro, se van para Charalá y allá hacen las inversiones y dónde nos recibimos las inversiones, en el Municipio de San Gil. De igual manera Ingeniero, yo sé que usted está recibiendo en este momento, quisiera pedirle el favor que miremos la problemática que tenemos en San Gil, hay muchas viviendas que ocupan el espacio público, los andenes, si ustedes pasan por algunos sectores los andenes están ocupados por las mismas casas, ya la gente le hace el techo, cierra con una reja y ahí no se puede pasar, los niños tienen que bajarse de la acera a la vía y ese es el problema que se está viendo en el Municipio de San Gil, nos falta un poquito más de autoridad en ese tema, no hay que ir a sancionarlos, pedirles que nos hagan el favor y nos abran el andén para que los niños puedan pasar, ya empezamos en época de estudios y los niños y lloviendo más encima y los niños tienen que bajarse de la acera a la vía, entonces va a haber mucho tiempo, vamos a tener cuatro años para tocar las problemáticas del Municipio, quiero darle una bienvenida a usted, sé que tiene un buen equipo de trabajo porque los conozco, sé que son personas que tienen las capacidades para poder estar ahí pero ayúdenos, ayúdenos a que el Municipio tenga un mejoramiento, tenga una calidad de vida a todos los ciudadanos y que de parte de usted, yo sé que todos los Sangileños van a tener una buena retribución para su Municipio, entonces muchas gracias Señor Presidente, por el uso de la palabra.

**EL PRESIDENTE:** Muy amable y Honorable Concejal Randy Muñoz, es importante manifestar acá en redes sociales, los Sangileños manifiestan que cuando hablen por favor no se coloquen la mano en el micrófono, acá hace un comentario, los Sangileños manifiestan que se escuchan como una azafata, a los funcionarios y también a los Honorables Concejales les pido el favor para que mantengamos el micrófono libre para que sea más claro a través de la transmisión del Facebook Live. Muchas gracias, Honorable Concejal, también quiero darle el uso de la palabra al Honorable Concejal Ricardo Durán y luego me excusan el orden de Juan José, le doy y el Honorable Concejal tiene que retirarse, Jesús Villar hace una intervención corta y luego continúa Juan José Muñoz, gracias. Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Ricardo Durán.

Interviene El Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias Señor Presidente, nuevamente reitero mi saludo al Ingeniero Luis Carlos Buitrago a su equipo de trabajo, bien mi intervención va encaminada es que durante la anterior administración se gestionó y se construyó un sistema integral de mitigación de riesgos mediante pantallas ancladas por más de 120.000 millones de pesos en la carrera primera José Antonio Galán, El Bosque, Cerros del Moral, Villa del Prado, Villa de Edén y entre otros. Mi intervención más encaminada es que todavía hace falta intervenir muchos puntos para reducir el riesgo de desastres en el Municipio, entonces cuál es el procedimiento para desafectar de alto y medio riesgo los sectores y los predios que fueron beneficiados con esas pantallas y cómo pueden los ciudadanos adelantar este procedimiento. Otra pregunta es, ¿cuáles sectores tiene priorizados esta administración y qué proyecto se va a presentar y ante cuáles entidades para continuar con la mitigación de riesgo en San Gil? Muchas gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal Ricardo Durán, tiene la palabra el Honorable Concejal Jesús Villar, se prepara el Honorable Concejal Juan José Muñoz.

Interviene El Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias Señor Presidente, era para tres cositas, Ingeniero primera, el año pasado se firmó lo del arreglo de la carrera primera, contrato, para ver en qué estado está, es importante eso porque esa es otra vía de descongestión para el Municipio de San Gil. Segundo, como le decía Ingeniero, aquí el Concejo Municipal es el amigo de los Secretarios, aquí encontrarán el apoyo de nosotros. Yo se lo he escuchado al Alcalde en varias ocasiones, las elecciones ya pasaron, aquí hay que trabajar por San Gil y si a San Gil le va bien, si a San Gil le va bien, pues le va bien al Alcalde y nos va bien a todos; Liberales, Conservadores, Polo, como se llame. Entonces es invitarlo a eso, Ingeniero. La Secretaría de Infraestructura es de lo más importante que hay, creo que más que la Secretaría de Hacienda, porque la Secretaría de Hacienda recoge recursos pero es gracias a ustedes también. Y tercero, cuando de pronto alguno de los Honorables Concejales, llámese como se llame o de qué partido sea, vaya a poner la cara, a hacer gestión, como la que le pidieron hoy aquí estos diferentes Presidentes de la Junta de acción Comunal, esperamos que nos dé la oportunidad y nos reciba, porque nosotros vamos a eso, a hacer gestión para las comunidades,



cualquiera de los trece, no lo dude. Entonces, eso era como lo que quería el Señor Presidente, gracias por su amabilidad, por el respeto que se le ha dado a este Concejo, se ha visto ese cambio y entonces en el momento que sea, yo le pido el permiso para retirarme.

**EL PRESIDENTE:** Con mucho gusto, Honorable Concejal Jesús Villar Torres, por su intervención, quiero, antes de darle el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan José Muñoz, quiero saludar respetuosamente al ex Concejal del Municipio de San Gil que nos acompaña, Fabián Aguillón, al geólogo Félix Zipamoncha y a toda la comunidad que está presente, que importante que estén acá, escuchando las diferentes intervenciones de una Secretaría que maneja gran parte del desarrollo económico de San Gil y de la región. Muchas gracias por estar acá presente, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan José Muñoz.

Interviene El Concejal **JÚAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Sí, muy buenos días, nuevamente un saludo muy especial al Ingeniero Luis Carlos Buitrago, a todo su equipo de trabajo de la Secretaría de Infraestructura que son quienes nos garantizan la autoridad sobre el crecimiento y la expansión de nuestro Municipio. Sí quiero dejar una anotación y es que lastimosamente las administraciones pues cambian cada cuatro años y la visión de cada administración pues no es la misma, entonces por eso hemos tenido San Gil, se ha expandido y ha crecido de una manera exponencial, pero considero también que ha crecido de una manera como desordenada, y nosotros como Concejo Municipal también una de las funciones más importantes que tenemos es darle control a esa expansión, entonces sí sería digamos que muy interesante que la Secretaría de Infraestructura sea consecuente con ese orden y con esa estética que se debe guardar en el crecimiento, no es crecer por crecer, sino crecer de una manera ordenada, cumpliendo la norma, lo que decía mi compañero anteriormente que no se invada ese espacio público, que no se exceda dentro de los derechos del constructor, que haya un control y que también es un llamado a la cultura de los constructores pues que no vulneren la norma y todo se haga dentro del marco legal, ese es el llamado. En cuanto a la solicitud de la Señora Rosa, bueno también un saludo al exconcejal y a todos los medios de comunicación que nos acompañan, creo que sólo veo uno, a toda la ciudadanía, Presidentes de junta, líderes, qué bueno ver en todas las sesiones, ojalá ver esta fluencia de personas que también son la conexión y las raíces con la comunidad. Bueno, en el tema de infraestructura, pues una de las solicitudes, Ingeniero, principales es que la norma se aplique a todos los constructores, especialmente pues que haya una vigilancia a esas construcciones que se adelantan en el tema social o de interés social, porque muchas veces no se cumple esa norma y quienes se vulneran son los derechos de los usuarios o de los de los compradores de estas viviendas, pues que son personas digamos vulnerables u objetos de especial atención en cuanto a sus condiciones económicas, entonces sí generarle como una garantía y una protección especial a ese control que se realiza sobre esas construcciones de interés social, porque muchas veces pues no son intervenidas, se hace la entrega con muchas irregularidades donde no se cumple la norma y quien lleva el pato pues es el usuario. Otro tema y otra invitación es a no meterle política al tema de infraestructura, sabemos que eso se maneja muchas veces así, que si es recomendado el Concejal, que si es amigo de no sé quién, que si es este... y se presta también para corrupción, que ya lo sabemos y ya han habido controles políticos sobre ese tema en anteriores administraciones, entonces digamos que sea muy transparente el proceso, que sea eficaz, que sea eficiente, ojalá que se pudiera hacer mediante un software, como lo se hace en la ciudad de Bucaramanga, donde la licencia se adelanta directamente con una documentación directamente en la página y esto evita pues muchos trámites y evita temas de corrupción, de clientelismo, de intermediación, que eso es como lo que la comunidad en general se queja, lo principal, que entonces si no es un recomendado entonces el expediente se lo bajan o se lo suben; sí, entonces en esta administración ojalá pues que nos caractericemos por ese tema, nuevamente pues les comento mi posición es apoyar siempre lo bueno, lo positivo, porque sí a al Alcalde, a la Administración Municipal le va bien, pues a San Gil, a todos nos va bien y eso es lo que queremos, buscar y proponer soluciones a las problemáticas, no de ser un problema más sobre la Administración Municipal y a lo que no, en lo que no estoy de acuerdo, pues me opondré, esa es mi posición política frente a la administración, se lo cuento aquí a los líderes, pues que mi posición es en independencia, se lo expuse al Alcalde desde el primer momento que hablamos y eso quiero dejarlo claro. Hay un tema que me llama mucho la atención y es el tema del PEMP, en sus siglas, es el Plan Especial de Manejo Protección, pues este plan digamos que enumera o encasilla en tres ítems a los propietarios de las viviendas o de los inmuebles afectados por este plan, digamos que tienen una influencia dentro, en el Centro Histórico de San Gil y se enumeran en el nivel 1, 2 y 3, quienes me han manifestado pues la mayor preocupación son los propietarios que se encuentran en el nivel 3, porque este plan se emitió en el 2015, ya llevamos ocho años y no se ha actualizado y las necesidades pues son



nuevas, son diferentes y requieren de una actualización. Lo que decía la Señora Rosa es que ese plan, pues ya hay muchas casas que necesitan una intervención interna, ni siquiera es demolerla y echar un edificio, construir un edificio, es arreglar el techo, es arreglar el piso, y si uno se pone a intervenir, obviamente que no se puede sin la autorización de la Secretaría de Infraestructura y el Ministerio de Cultura, pues puede acarrear unas multas millonarias, entonces esa es una necesidad básica, ni siquiera es para demoler y construir un edificio, sino es para hacer las adecuaciones necesarias, en el derecho la llaman mejoras necesarias, no son suntuosas, son necesarias, no son de lujo, no son de explotación, son necesarias. Y respecto al tema del cobro del impuesto predial, yo sí considero, pues habrá que hacer su respectivo estudio, considero que sí debe ser discriminado, porque hay viviendas que están afectadas por el PEMP, que pagan un impuesto alto, que pagan pues obviamente unos servicios altos y no son destinados a temas comerciales, y no son residenciales, entonces el inmueble que sea destinado para temas comerciales, pues se tiene que hacer el cobro del impuesto ajustado al tema comercial, como una actualización en ese tema, porque es injusto que un restaurante, un hotel, un negocio que tenga este objeto social, pague lo mismo que un inmueble que está destinado sencillamente para vivienda, y se le vuelve impagable a los propietarios de estos inmuebles ese impuesto predial. Y hay un tema muy importante y es el llamado, Ingeniero, a que presida la junta del PEMP, la junta local, así como funciona en Barichara, que chévere que usted tenga esa experiencia, qué bueno, también darle trámite a esa junta e iniciarla, porque ya está elegida los digamos, quienes hacen parte, quienes componen esa junta, y hacer la primera asamblea de esa junta local, porque eso digamos que es una salida a esas solicitudes que tienen que hacer los usuarios ante el Ministerio de Cultura. Ese es el problema de nuestra centralización y nuestro modelo centralizado, que lo que genera es un atraso tremendo, tener uno que disponer unos recursos para ir hasta Bogotá a solicitar que le dejen arreglar el techo de la casa, porque si no se le va a caer encima. Y ese es un tema, entonces también el tema de la consultoría para actualizar ese PEMP es un llamado necesario, ya llevamos ocho años y las necesidades han cambiado y sí sería muy interesante ese estudio de actualización. Hay otro tema y es que por medio del Señor Alcalde, que nosotros como Concejo le demos la facultades al Alcalde para que él pueda solicitar al Ministerio de Cultura la suscripción de un convenio para cooperar esfuerzos mediante la delegación de las competencias en el marco de la implementación del PEMP. Eso está dentro del artículo 14 de la ley 489 de 1998, para los Municipios del área afectada y zona de influencia del Centro Histórico, y conservación, bueno, todo ese tema. Y el Alcalde debe solicitar adjuntar una solicitud de suscripción del convenio los siguientes documentos. Ahí hay unos ítems, creo que son unos 11 ó 12, bueno, cédula, certificado, antecedentes, todos, ahí están los requisitos que el Señor Alcalde debe adjuntar para que este trámite pueda llevarse a cabo. Es una solicitud de la comunidad que afecta el desarrollo, de las zonas de influencia, pues hay zonas que tienen, quedaron dentro del nivel 3, pero ya han sido intervenidas anteriormente, o sea, al lado de Esas de Esas casas que están afectadas por el PEMP, hay edificios, de hecho, hay edificios, entonces, evaluar ese tema, porque sí digamos que es una afectación patrimonial y económica para los Sangileños. Entonces, que por favor, la solicitud es que el Señor Alcalde le pida al Ministerio de Cultura, se le deleguen Esas competencias para que él pueda tener Esas facultades sobre sobre este asunto. Entonces, eso es básicamente como mi llamado de parte de la comunidad, una actualización del PEMP, por favor, eso es urgente, llevamos varios años y que se establezca la junta, que se haga la primera reunión, ahí estaré, si me invitan, pues ahí los acompañaré, porque si es uno de los sectores más importante, más que San Gil es un pueblo, pues es una ciudad ya, perdón, cabecera de provincia, que tiene un potencial turístico, que es muy comercial, pero no podemos como administración o, como Concejo y ustedes como Administración, atrasar o ser una talanquera en ese desarrollo, tenemos que ser parte de la solución. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal Juan José, importante lo que usted manifiesta, en el año anterior se leyó la conformación de la Junta Central y quería informarle algo muy importante de pronto para que lo tengamos en cuenta, el nuevo PBOT, yo fui muy crítico del tema, reglamenta lo del PEMP, si no es tema del artículo 72, habla del tema del fundamento de las compensaciones, que usted habla, si hay precios en San Gil en el centro, que no se pueden modificar, no se puede construir y si tiene que pagar impuestos, como una bien normal, entonces Esas compensaciones quedaron establecidas en el nuevo PBOT, que invito al equipo de trabajo del Ingeniero para revisarlo, pero si quedó en ese tema las compensaciones, es importante aclararle, igual considero que este PBOT, si bien es cierto, algunas cosas no quedaron como realmente deberían quedar, si hay mucha claridad en el tema del PEMP, en el tema de zonas de expansión, alto impacto, que se me parece interesante el tema del artículo que tratamos con el Coronel Quintero que días, el tema de la 11, zonas de reubicación y me parece que en el tema de algunos inmuebles, no todos están calificados en la misma intervención, hay unas



intervenciones tipo uno, tipo dos, dependiendo del tipo, se pueden hacer sin necesidad y administración, entonces eso es lo que a veces la comunidad de los Sangileños no sabe, entonces ustedes como Secretaría, eso es lo que queríamos, queremos nosotros como Concejales y yo que fui muy crítico de ese PBOT, que le demos como la claridad porque la gente a veces dice que yo vivo en el centro pero no puedo modificar tal cosa, son intervenciones que se pueden hacer con la autorización de ustedes en San Gil sin necesidad de ir al Ministerio, entonces me gustaría que ahorita para responder la pregunta al Honorable Concejal, de pronto se revisaran y mirar qué tipo de intervenciones se pueden hacer desde la autorización acá de San Gil y cuáles tienen que ir al Ministerio. Sí, sí, un minuto, continúe por favor.

Interviene El Concejal **JÚAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Sí, muchas gracias Señor Presidente por la aclaración. Acá yo tengo un documento que solicita o que expone las solicitudes puntuales que el Alcalde debe ante el Ministerio solicitar y que la Junta Local de Patrimonio Cultural ejerza, digamos, esas son las solicitudes, digamos, los ítems donde puede intervenir la Junta de Apoyo al Patrimonio como apoyo técnico y que emita un concepto técnico sobre los proyectos de intervención para los inmuebles con nivel permitido de Intervención 3. Previo a la expedición de la licencia de construcción, se propone la siguiente conformación. Primero, que el Alcalde Municipal de San Gil o quien es este delegue, digamos que se conforme, el Secretario de Control Urbano e Infraestructura o quien delegue, quien actuará como Secretario de Apoyo Técnico de la Junta Local de Patrimonio. Tercero, un Arquitecto que resida en el Municipio con estudios en restauración arquitectónica. Cuarto, un Arquitecto que resida en el Municipio con reconocida participación en proyectos de intervención patrimonio construido o restauración arquitectónica. Quinto, un Arquitecto que resida en el Municipio. Sexto, un representante de los residentes o propietarios de inmuebles del Centro Histórico. Séptimo, un representante de los comerciantes del Centro Histórico. Octavo, un representante de los hospedajes del Centro Histórico. Noveno, un representante de los vigías del patrimonio del Municipio de San Gil. Décimo, un representante de las ONG relacionadas con la gestión del patrimonio cultural. Y once, un representante del Ministerio de Cultura para que la propuesta, digamos que esa es la propuesta para la conformación de la Junta que ya se eligió y estas personas conforman. Ahora es que hacerle un llamado, poner una fecha y una hora para que se adelante esta Junta. Pero yo creo que aquí lo más relevante en este tema del PEMP es que el Alcalde solicita al Ministerio de Cultura la suscripción del convenio para cooperar y mediante la delegación de las competencias en el marco de la implementación del PEMP, que es lo del artículo 14. Entonces, usted me dice que ya en el PBOT se contempla... Las convenciones. Sí, las convenciones no, pero las competencias que el Alcalde debe solicitar ante el Ministerio de Cultura, para que algunas intervenciones no tengan que ser escaladas al Ministerio de Cultura, sino que sean desde acá directamente.

**EL PRESIDENTE**: Es que eso está precisamente en el PBOT y eso fue formulado como un tema de consulta al Ministerio.

Interviene El Concejal **JÚAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Gracias, Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE**: Mucho gusto. De pronto tomo el uso de la palabra porque es una respuesta que usted debe dar, pero yo fui crítico y ahí me centré en ese artículo. Y efectivamente hay unos inmuebles que no deben ir de consulta al Ministerio. Se pueden hacer acá con autorización de esa Junta Central de Patrimonio que ya fue constituida, incluso lo que usted está leyendo se modificó acá por los Honorables Concejales y si no estoy mal, colocamos que un Concejal esté ahí dentro de la Junta Central, si no estoy mal en su momento también, en la Constitución, ¿quiénes pueden estar? Entonces, es importante, yo quiero recomendarle, Secretario, y con su equipo, de pronto, para que el Concejal está muy interesado, puede leer esa información, cómo se constituyó la nueva. Eso es un proyecto de acuerdo porque fue aprobado por nosotros, esa Junta Central fue aprobada por nosotros y ahí dice quiénes lo conforman. Si ya está aprobado, entonces que podamos darle la información al Honorable Concejal Juan José y darle también el trámite para que ya se posesione, para que haga sus funciones como debe ser. ¿Listo? Bueno, entonces continuamos con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Gabriel Cortés, se prepara el Honorable Concejal Omar Villarreal, continúa, Álvaro Miranda en el orden que vamos, por favor. Interviene El Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA**: Sí, muy buenos días, muy buenos días Secretario de Control Urbano e Infraestructura, el Ingeniero Luis Carlos Buitrago, a todo su equipo de trabajo. Como ya lo mencionaba el Honorable Concejal Randy, es un equipo de trabajo que sin duda alguna, si está en sintonía con usted, San Gil va a tener una excelente Secretaría de Control, porque son personas capacitadas y cada uno profesional en lo que se requiere en esta Secretaría. Yo quería tocarle unos punticos, la primera pregunta que quería





hacerle, era ¿qué control hay en cuanto al ingreso de personal no autorizado, como lo es el caso de tramitadores, ya que esto se puede prestar para malentendidos dentro de la Secretaría? Cuando me refiero a malentendidos, quiero hacer referencia también a que nunca están excepto de que se puedan perder una carpeta o algún trámite que se está llevando a cabo dentro de la misma. Entonces quisiera que me respondiera qué control va a haber en esta Administración y en su cargo como Secretario. Por otro lado, pues tengo claro que el tema del alumbrado público, cada vez que se va a hacer una petición o algo debe pasar primero por manos de Secretaría de Control Urbano y pues de ahí se hace el llamado a la ESSA. Teniendo en cuenta esto, quiero hacer nombramiento o dejarle algunos sectores que he evidenciado que el tema del alumbrado público está bastante afectado, como lo es sectores como Pedro Fermín de Vargas, Luis Carlos Galán, Barrio La Libertad, Ciudadela del Fonce, ya lo había comentado a su merced también, como lo es la cancha de Ciudadela del Fonce, las farolas ya un poco obsoletas, el sistema dañado, la cancha de Pedro Fermín y Ciudad Blanca Segunda etapa, también sin iluminación, aunque pues esta cancha tiene una problemática que pues debe ser tocada a mayor tema, como lo es un muro de contención y demás para que se le pueda dar uso a esta misma. Hay vías que le invito, ingeniero, a que las tenga muy en cuenta en el tema del plan de desarrollo, no se pueden incluir directamente el nombre de vías pero sí que hayan rubros para estas vías, como lo son las vías de Pedro Fermín que conectan con la vía primera, estas vías ya son bastante concurridas y en los últimos seis años, ocho años prácticamente, las últimas dos administraciones poco o nada han sido tenidas en cuenta estas dos vías, no con mantenimiento, necesitamos no pañitos de agua tibia sino trabajos reales en ellas. Por otra parte, quiero transmitirle una pregunta que hacían a través del en vivo que se está llevando a cabo por la página del Concejo Municipal, la pregunta la hace Aura Judith Vesga, ¿En qué estado se encuentra la obra de construcción del interlocutor sanitario del Bella Isla, Palmeras y Vereda del Recodo? Teniendo en cuenta que qué días una Señora vino por acá a poner quejas de que todo le estaba cayendo en el patio de su casa, de que le estaban afectando su sector como tal de vivienda y hay una construcción que es el Ecohotel, qué días publicaban por redes la denuncia del daño que está haciendo el Ecohotel que queda en la vía San Gil Charalá a la zona de protección del Río Fonce, entonces quisiera invitarle a que le hagan el control pertinente a esta obra, teniendo en cuenta pues que cada vez se ve más afectada nuestra fuente hídrica. El control sobre los andenes que se están invadiendo, hay un ejemplo muy claro y entre ellos está lo que es la carrera quinta, hay muchos sectores de la carrera quinta donde usted pasa y ya ve las terrazas salidas, una persona en silla de rueda no va a poder pasar por esos andenes, primero porque están los postes y segundo porque están invadiendo ese espacio, entonces lo invito a que como decía no es ir a sancionar sino pedirle a esos propietarios que devuelvan ese espacio que es un espacio público al Municipio para que las personas puedan transitar y así pues hay otros sectores en el tema de invasión, como lo es el tema de la zona verdes, evidenciado sectores como lo es Luis Carlos Galán, como lo es Ciudad Blanca, como lo es Carlos Martínez que también ese sector tiene una problemática fuerte en el tema de alumbrado público, el sector de Carlos Martínez, el sector de Ciudadela del Fonce, los propietarios de las casas cercanas a la zona verdes parece que hacen lo que se les da la gana con esa zona verdes, que se supone son espacios para no construir sino como se llaman, zona verdes y han sido totalmente invadidas, convertidos en parqueaderos, han construido incluso sobre ellas, entonces yo sí quisiera que en esta administración se le hiciera el control pertinente a la zona verdes en todo el Municipio de San Gil. Por otra parte, felicitar porque tiene un equipo de trabajo bien conformado y sé que van a hacer las cosas bien por el Municipio, lo que decía un compañero ahorita que no se vea ese amañamiento político en el tema de devolver carpetas para las licitaciones de construcción, que se le exija a los constructores, eso sí ante todo al pie de la norma, pero que no se les dé tan duro el tema de los constructores para que no se vayan de la construcción del Municipio. Recuerde que, pues el tema de la construcción es lo que genera empleo hoy en San Gil, en su mayoría, en un gran porcentaje y creo que necesitamos apoyar a ese gremio y que ese gremio se sienta acogido en el Municipio. Y muchísimas gracias Señor Secretario, sé que va a traernos muy buenas respuestas en esta intervención que se está llevando a cabo en la sesión del día de hoy, muchísimas gracias Señor Presidente por la palabra y esa era mi intervención. Por último, qué pena Señor Presidente, decirle a las personas de la carrera séptima que pues como decía el Honorable Concejal Jesús Villar, vamos a estar prestos a atenderlos y a pelear por ustedes, todos conocen cómo llegué a este recinto y fue de la mano de la comunidad y saben que pues no me tiembla la lengua, ni me da miedo, ni me da pena estar del lado de ustedes y luchar por las causas justas. Entonces ahí van a tener a una persona también como los demás Concejales que estamos acá, que estamos seguros de que lo que queremos es el bien para San Gil en su totalidad. Muchísimas gracias.



**EL PRESIDENTE:** Muy amable y Honorable Concejal Gabriel Cortés, quiero otorgar el uso de la palabra al Honorable Concejal Omar Villarreal, pero antes quiero leer unos comentarios en el Facebook que tienen los Sangileños. Es importante, acá hay un Sangileño que manifiesta el Señor Javier Sanabria, Ingeniero Luis Carlos. Buenos días, la Administración Municipal tiene reparos frente al nuevo PBOT, en tal caso, ¿qué medidas se van a adelantar? En lo particular me preocupa que se hayan autorizado varias áreas de expansión urbana en lugares donde se hicieron muchas construcciones sin ninguna clase de licenciamiento, concretamente me refiero a lo ocurrido en las veredas Buenos Aires y Versalles, esto motiva a que otros urbanizadores quieran hacer lo mismo. Hay otro mensaje, los postes de la calle 13 sin alumbrado público que están en la mitad de la calle, nunca los han quitado, Claudia Remolina Patiño lo manifiesta. Continúa otro Sangileño diciendo que la compensación o bajar los impuestos en el centro histórico de San Gil. Son comentarios de muchos que hay acá en la página del Concejo Municipal para que también se estén amables. Tiene luz a la palabra, Honorable Concejal, Omar Villarreal.

Interviene El Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias, Presidente. Un saludo al Secretario de Infraestructura, a su grupo de trabajo, todos conocidos. Pues hoy jueves 8 de febrero, de verdad pues felicitar a la comunidad de la Carrera Séptima que se hace presente, decirles que en lo que pueda servirles, cuenten conmigo, nunca lo duden, ahí voy a estar, y pues que no se pasen otros cuatro años, que todos los Concejales manifestarles que soy de la oposición, que no estuve en la campaña del Alcalde, pero eso no quiere decir que todo lo que sea beneficio para San Gil lo voy a apoyar, cuente siempre con eso. Entonces, que no se nos vayan a pasar otros cuatro años y le tomemos el pelo, de verdad, a estas personas, ellos también tienen derecho a vivir dignamente, porque es una situación muy difícil la que están pasando. También pedirle un favor, a petición, son constantes las quejas, me salgo un poco de contexto, pero pues que su oficina, con su equipo de trabajo, sí sea de puertas abiertas. Qué pues toca ya sanar los corazones, la política se acabó el 29 de octubre, pero es que acá, por los medios de comunicación, y reitero, no tengo absolutamente nada contra el Señor Alcalde, para nada, se lo dije personalmente, pero es que son constantes las quejas, que él dice que la Alcaldía es de puertas abiertas, y resulta que siempre es con el tema que usted estuvo en la campaña de otro candidato y no pueden entrar, o sea, ya sanen los corazones, ya ganaron felicitaciones, pero ya está bueno, de verdad, porque eso ya se vuelve como una persecución. Yo le dije a las personas, porque son constantes las llamadas, sino que usted estuvo en la campaña de tal y no puede entrar, y especialmente un funcionario, no lo voy a nombrar, que es el mismo que se la pasa por los pasillos y acá en el pueblo, diciendo que a mí me toca tomar tinto los cuatro años, porque ni voy a tener participación en nada. Entonces quiero decirle a él, que él lo sabe, no lo voy a nombrar, que yo no vengo aquí al Concejo Municipal a vivir del Concejo, yo vengo porque quiero a San Gil y voy a trabajar por San Gil, porque tengo mi empresa acá. Entonces que no se equivoque conmigo, porque yo no soy ningún muerto de hambre, como de pronto lo ve es alguien que se la pasa de campaña en campaña trabajando para vivir de la política, yo no vivo de eso, yo trabajo, genero empleo y no necesito de eso, pero entonces que sanen los corazones, porque gusten o no nos gusten, pues el Alcalde es el Dr. Edgar Orlando Pinzón y hay que aceptarlo, y él es el Alcalde para todos votaran o no votaran por él, tiene que darle la participación y respetar como tal a la comunidad Sangileña. Otra cosa, sería importante en su oficina que tuviera una persona que asesore, especialmente las personas del campo, un Señor que ya me decía, duré, no en esta administración obviamente, seis meses tratando de sacar una licencia y me pusieron problemas por todo lado y me tocó no construir, que usted de pronto tuviera una persona que asesore a Esas personas, especialmente las del campo, para que le ayuden a hacer los trámites pertinentes y no que le pongan trabas para no poderle dar la licencia, entre más licencia de construcción se aprueben, pues obviamente más recursos le llegan al Municipio. Entonces esa era como otra cosa, quiero por segunda vez dejar algo acá a petición de la comunidad de Pablo VI, los bolardos están sueltos, ya hubo un accidente, una turbo cogió bolardo salió disparado por poquito, lastimó a una niña que iba para el colegio. Entonces, o lo recogen o instalen esos plásticos que son, hacen la misma función, pero son menos riesgosos, pienso yo, pero si hay que tomar esa decisión lo más urgente posible porque esos bolardos van a ocasionar un accidente un día muy lejano. Entonces, en esas ideas otra cosa, mirar cómo trabajamos sobre el tema de la carrera 13, ese embotellamiento lo causa el puente de la 15. Sería espectacular que lográramos pavimentar la carrera 13 a salir a Colinas y a la avenida 19, porque pues los que conocemos perfectamente, subimos por el puente de peatonal o la calle 13, si no estoy mal, 14, cogemos la 13 a salir a la 19 y terminar la pavimentación de la... subiendo por la clínica a llegar a TELESANGIL, pues serían dos vías rápidas y yo pienso que des embotellaría mucho a San Gil. esa es mi intervención. Muchas gracias.



**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal Omar Villareal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Álvaro Miranda.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Gracias, Presidente. Reitero mis saludos a todos y cada una de las personas que se encuentran aquí en el recinto. Igualmente, un saludo muy especial al Ingeniero Luis Carlos Buitrago, a su equipo de trabajo. Estoy en sintonía con lo que dicen algunos de los compañeros acá, con el tema manifestado esta mañana por la Señora Rosa Amado, si no estoy mal. Entonces, considero que sí debemos darle todo el apoyo y hacer lo humanamente posible porque ellos solucionen esta problemática, porque tiene una problemática bien compleja y ya veo que lleva un tiempo importante. Yo sé que dentro de sus objetivos está realizar como actividad el seguimiento al plan de desarrollo, ¿cierto? Pedir licencias, supervisar obras y demás. Pero quisiera hacerle una preguntita aquí de acuerdo a lo que algunas personas nos indican, pues. Señor Ingeniero Luis Carlos, mi pregunta va enfocada en qué políticas o qué plan de acción se pretende implementar para el mantenimiento de las vías terciarias en pro de mantener esa conectividad de la zona rural con zona urbana. Además de eso, por parte de su despacho, ¿qué acciones tienen proyectadas para el control de uso de suelo? Pues todo eso en línea con el PBOT aprobado recientemente, especialmente en lo que tiene que ver la verificación o qué verificación se está realizando para evitar las construcciones ilegales. Además de eso, pues sabemos que el gremio de los constructores es uno de los que más genera empleo, ya lo dijeron aquí mis compañeros anteriormente. Por favor, indicar, yo sé que tocó el tema parcialmente, indicar cuántas licencias se tramitaron en el mes de enero y cuántas están en cola para verificación y aprobación. O sea, cuál es en sí, cuál es el seguimiento que se le da mencionada a licencias. Y además de eso, quisiera saber, porque me lo pregunta aquí la ciudadanía, cuántas visitas de control se realizan a las obras que se encuentran ejecutando con licencia actualmente. Entonces, quisiera que por favor nos indicara acá en este recinto, porque son preguntas que de una u otra manera la ciudadanía nos hace llegar y que son de interés general.

**1er. VICEPRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal Álvaro Miranda. Tiene el uso de la palabra la Concejala Margarita Vargas.

Interviene El Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Muchas gracias. No, pues estaba precisamente con un funcionario aclarando alguna inquietud que tenía referente a que si las instalaciones en las construcciones de los conjuntos cerrados se están exigiendo que las instalaciones, todas las que actualmente van aéreas que sean subterráneas, que si se busca pues que seamos como Barichara, que uno no encuentra instalaciones aéreas, era exactamente más o menos esa pregunta. Y pues sí, uno queda con la inquietud que a nivel de la construcción uno ve que hay un espacio desorden, no sé si es que como no conocemos exactamente cómo funciona a nivel interno la oficina, pero uno no entiende por qué las vías de pronto deben ser las calles, las carreras deben ser como rectas, de pronto hay un espacio y bueno, unas cosas absurdas que ustedes se darán cuenta que uno dice pero por qué, por qué es como si a veces se dieran permisos acomodados, no, pues eso ya pasó, espero pues que en esta nueva administración se vaya poco a poco enderezando las cosas como son. Gracias.

**1° VICEPRESIDENTE:** Muchas gracias, concejal Margarita. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Jiménez.

Interviene El Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias, Señor Vicepresidente. Saludar nuevamente a todas las personas que nos acompañan acá, eso demuestra el interés de estos grandes líderes Sangileños que se preocupan por cada una de sus comunidades, las cuales cada quien lideran desde sus sectores. Decirle Ingeniero Luis Carlos, estas licencias de construcción, muchas veces hay personas que llevan una antesala, una anterioridad y no son diligenciadas pertinentemente dentro de los tiempos de pronto que pueden ser establecidos para darle viabilidad a estas construcciones, pero más sin embargo pues obviamente hablo de administraciones pasadas porque usted está nuevo acá como nosotros, pero a veces llegan personas de pronto no, que yo tengo afines con el Alcalde o de pronto afines con el mismo Secretario y por qué no decirlo, hay casos que han sucedido que el Secretario abusivamente, les dice bueno si usted quiere que le salga su licencia rápido, su trámite, tiene que darme un dinerito ahí por debajo de la mesa, obviamente pues yo creo en su idoneidad, en su capacidad y como todo un profesional que ese caso pues no va a suceder con usted, pero sí hay que traer a colación esos temas porque son cosas que eso no es un secreto para nadie, han sucedido administración tras administración y ahí sí como dice el dicho popular, el que tiene más saliva come más harina,



el que tiene cómo pagar de pronto burocráticamente un diligenciamiento, un documento como estos, pues sencillamente lo hace, la persona de escasos recursos pues no puede hacerlo. Entonces yo le pido muy respetuosamente, Señor Secretario, de que marquemos la diferencia en esta administración, yo sé que tanto usted como nuestro Alcalde y como cada uno de nosotros los representantes acá, tenemos la voluntad de hacer las cosas lo mejor posible para el desarrollo de nuestra ciudadanía Sangileña, que yo sé que si hacemos las cosas bien nos van a premiar. Por otra parte también hay una problemática, una petición allá de parte de unas personas que residen adelante del barrio José Antonio Galán, que es ahí diagonal a alto de la playa, prácticamente, un poquito más adelante, hacia la fonda del Retiro, eso creo que son precios de vejaranas, pues yo creo que ya dentro del PBOT eso debe estar ya como urbano y si no estaba yo creo que ya en esta nueva aprobación debe estar incluido. esa problemática es, son aguas negras que escurren ahí hacia la vía, hacia la fonda del Retiro o vía Santa Rita, obviamente hay todavía ya la calle está pavimentada pero a mano derecha yendo hacia la fonda del Retiro, ahí hay esa problemática que esas aguas negras no están canalizadas, ahí hay un encharcamiento, se despiden malos olores, obviamente por salud eso es antihigiénico, ahí solamente se ve que hay criaderos de mosquitos, de zancudos y esto perjudica para la salud de los Sangileños y especialmente las personas que viven ahí en ese sector, entonces no sé si ahí en conjunto con ACUASAN y yo no veo que eso sea una inversión de grandes cifras, tengo el conocimiento que en la administración pasada habían hecho dicha solicitud pero no fue tenida en cuenta por la administración pasada y pues son obras que se pueden hacer siempre y cuando se tenga la voluntad, no tiene costos elevados pero si no nos ponemos en los zapatos de los demás y no podemos hacer cosas pequeñas como esas, obviamente las obras grandes nos irán a quedar en el camino a seguir. Lo de la carrera séptima, sí, ahí la líder de allá, Rosa, la que hizo la intervención, la Señora Rosa, tiene toda la razón, son cuestiones de que siempre a veces pase lo que pase, suceda lo que suceda, administración tras administración, se hacen las peticiones pero siempre hay una piedra en el zapato, a veces los veedores ciudadanos que llamamos o que nombran entorpecen los procedimientos, entorpecen el desarrollo de la ciudadanía, a estas personas respetuosamente me dirijo y les hago un llamado de atención diciéndoles que siempre y cuando sea por el desarrollo, bienestar del pueblo Sangileño, no entablemos estos derechos de petición o hasta tutelas han colocado, entorpeciendo el trabajo de la administración, la buena voluntad que tienen los administradores de turno para que el pueblo surja, para que el desarrollo avance, especialmente esa descongestión vial que nos tiene desesperados, eso es algo caótico acá en San Gil y estas vías son una gran solución para que esa problemática mitigue, deje de suceder. Y pues acá decirles y manifestarles que yo sé que los trece Concejales, incluso el nuestro Alcalde, si tenemos amigos políticos arriba en los altos mandos llámense Diputados, Senadores, representantes a la Cámara y obviamente pues tenemos que aprovechar coyunturas, de pronto pues no suena muy salomónico decirlo, pero al igual ellos necesitan de nosotros también, ya dentro de poco se vendrán las elecciones de Cámara y Senado, entonces son coyunturas que debemos aprovechar para gestionar recursos para nuestro Municipio, esas personas yo sé que también tienen la voluntad política de hacerlos, algunos de corazón y no por un voto a cambio, sino por su gestión ante los Municipios, ante la ciudadanía, ante el país, pero si nosotros como representantes de este Municipio nos quedamos aquí sentados, no cogemos nuestros celulares, no hacemos esas llamadas, pues obviamente ellos no van a conocer las problemáticas que tenemos en nuestro Municipio, nosotros debemos hacernos ver, hacernos sentir, mostrar las necesidades que tenemos y direccionar recursos, no dejarles sólo al Alcalde la gestión, debemos darle un acompañamiento porque somos un equipo de trabajo, porque para eso nos eligió la ciudadanía Sangileña, por eso dieron el voto de confianza hacia nosotros, entonces nosotros debemos demostrar que valió la pena ese voto de confianza que dieron por cada uno de nosotros. Entonces yo los invito a seguir trabajando mancomunadamente, en unión, en equipo y pues así las cosas prevalecerán para un mejor futuro para este San Gil que tanto lo necesita. Muchas gracias Señor Presidente por la intervención.

**EL PRESIDENTE:** Con mucho gusto Honorable Concejal Mauricio Jiménez por su intervención, le voy a pedir excusas a los Sangileños y a la comunidad en general. Honorable Concejal Jesús Villar, se retiró, tenía un tema personal, ya lo había manifestado con anterioridad, igual el Honorable Concejal Omar Villarreal que también pide excusas por un tema de salud. Continúa con el uso de la palabra, Honorable Concejal Rafael Acosta.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Perdón Presidente, regáleme un segundito para hacer una pequeña apreciación, una pregunta que insisten aquí las personas.

**EL PRESIDENTE:** Perdón, ¿Ya habló el Honorable Concejal.?



Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS**: Sí, sí.

**EL PRESIDENTE**: Me regala un momentico y terminamos con la intervención y le damos el uso de la palabra.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS**: Ok

**EL PRESIDENTE**: Le agradezco, muy amable, qué pena.

Interviene El Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Bueno, muchas gracias Presidente. Saludar nuevamente a toda la ciudadanía que sigue esta transmisión, nuevamente allá a las personas que vienen acompañando la Junta, a la Señora Presidenta y a la Representante y a las demás personas que están interesadas en el tema. Saludar al Ingeniero Luis Carlos, lo conozco perfectamente, conozco de sus capacidades, de su honestidad, sé que va a estar en esa oficina de una muy buena manera, porque conozco muy bien a su familia y sé que son personas muy honestas y trabajadoras y espero que le vaya muy bien en ese cargo y en lo que este servidor pueda hacer para apoyar los diferentes temas, pues ahí estaremos con mucho gusto. Yo en anteriores intervenciones hablábamos sobre el tema de presupuesto, incluso cuando estuvo acá el Secretario de Hacienda, y entendiendo que son demasiadas las necesidades que tiene el Municipio y el endeudamiento que se tiene, siempre he dicho que se deben priorizar o algunas obras de envergadura para poder avanzar, porque si no, pues obviamente vamos a abarcar mucho y apretamos poco. Yo siempre he dicho que hay que revisar muy bien las obras que son prioritarias y en este caso, Rafael Acosta como Concejal, pues me pongo como un servidor de ustedes a poder apoyar el proyecto. Considero, y tengo acá y lo he manifestado más de una vez, que entre las obras importantes, yo creo que no me pueden dejar por fuera a la Vía Cabrera, el tema de Vía Al Jovito, que es un tema donde se construye un patinódromo y necesitamos 2.5 kilómetros de pavimentación para dar un desarrollo, y en este caso hay que darle prioridad a lo que está sucediendo con ustedes del tema céntrico, porque yo llevo escuchando este tema hace muchos años, más de 10, 15 años, y pues digamos que no es el momento de buscar culpables porque ya lo que paso, paso y aquí es que buscar para adelante. Ya hay una nueva administración, administración que tiene que tomar las banderas del proyecto y que tiene que avanzar, y en este caso, pues el Secretario de Control Humano e Infraestructura tendrá una tarea grande. Ahora, me uno a lo que decía Chucho, yo aquí estoy para apoyar, si a mí me piden la aprobación de un presupuesto por X, oye razón, con mucho gusto lo apruebo; pero es el Alcalde quien debe destinar el recurso porque él es el ordenador del gasto, él es el que debe tener la voluntad, pues ni siquiera política, es una voluntad realmente ya de trabajo hacia las comunidades, porque es un tema que se requiere con urgencia. Entonces, de mi parte, pues estaré para apoyar, si hay algo que puedo servirles, si hay que ir a hacer gestión de las cosas, por mucho gusto y creo que debemos iniciar por pasos, primero es lograr que se dé el tema de la famosa consultoría o lo que se tiene que dar del proyecto, porque a veces pensamos en, vuelvo y digo, abarcamos mucho y apretamos poco, entonces ahí estaremos para servirle. Y aprovechando que está acá el Secretario, decirle que voy a, bueno, los próximos meses estaré muy atento, a mí me interesa mucho el tema del Centro de Bienestar Animal, creo que es algo que ya el Municipio lo requiere, no solamente porque una u otra persona sea animalista, sino porque ya tenemos problemas de salud pública hace muchos años y en eso se ha venido planteando. Así que yo espero también que dentro de Esas obras de envergadura, pues se pueda destinar un recurso real para poder solucionar ese problema que nos está aquejando a todos. Con respecto a la oficina, año tras año se escucha el tema de que si ese amigo del Secretario se hace y si no se pide, que hay que pedir una plata, que hay que dar una plata. Yo, de mi parte, lo que conozco de los funcionarios de carrera administrativa, sé que son excelentes porque mucho con ellos fui compañero. Vuelvo y digo, Luis Carlos, que lo conozco y conozco la familia, sé que es una persona totalmente honesta y sé que no va a pasar. Por eso, cuando yo tuve la oportunidad de ser candidato, planteaba el tema de la sistematización. Creo que es urgente y me gustaría que Luis Carlos ahorita me explicara cuál va a ser esa alternativa o esa acción que se va a tener para que se pueda controlar y darle seguimiento realmente a la licencia de construcción. Porque si bien existe un estándar y un procedimiento que está marcado, aún la comunidad reclama de que no se cumple. Entonces, yo sí pido acá, y espero que el Señor Alcalde pueda apoyar también, que se pueda sistematizar el tema. Creo que llevamos hablando de eso hace muchos años también y es el momento. Es el momento, usted es una persona joven, Luis Carlos, con muchas ganas de echar para adelante. Espero que pueda marcar la diferencia en la oficina y que podamos trabajar en ese buen equipo que usted tiene y que tiene ya experiencia



que es bien importante. Importante la aprobación de las licencias. Cuando se hablaba de temas de seguridad, la gente decía, bueno, pero ¿dónde vamos a sacar la plata? Que la plata no alcanza para todos. Vuelvo e insisto, entre más licencias tengamos aprobadas, hay un rubro que termina pasando para el concepto. Así que hay que trabajar en eso, primero para darle cumplimiento a las licencias, que los constructores nos sigan generando el empleo que tenemos, pero a la vez, entre más se pague licencia de construcción, pues vamos a tener un mayor recurso para el concepto, que es el tema de seguridad que hoy tenemos con gran problemática. Contarle que recibí una comunicación del Presidente de Junta de la Vereda, Resumidero Alto. Resulta que estamos en un tema con ASOJUNTAS, que les piden o les solicitan que se actualicen estatutos. El radicó ante de su despacho, ahorita le paso por Whatsapp, me parece que es el 15 de enero, una solicitud para que se le entregue una certificación de los límites de la vereda, porque esa vereda se dividió en dos hace algunos años atrás. Sin esa certificación no va a poder actualizar los estatutos y no va a poder presentar los proyectos que se requieren, que ahora que el gobierno nacional permite eso. Entonces, para pedirles el favor, me hizo el, digamos que el comentario el Presidente de Junta, para ver si le podemos ayudar y pues que se le pueda ayudar también a todos los Presidentes de Junta, porque pasa que en algunas veredas también se dividieron hace poco y no se tiene aún esa cartografía y pasará igual en los barrios, muchos de los barrios que también tienen esa dificultad. Entonces pedirles el favor de que se les pueda ayudar al Presidente de Junta con celeridad, porque ellos necesitan actualizar los estatutos y pasar precisamente estos proyectos ante el gobierno nacional. Preguntarle, Secretario, si se tiene planteado algún proyecto de vivienda como tal del Municipio. Creo que es un tema que se habla siempre, ¿sí? Y entendemos los índices y la necesidad que se tiene de habitabilidad. Entonces es preguntarle y pues de mi parte estaré muy atento para que en el plan de desarrollo también pueda quedar eso, estipulado, porque el Alcalde en su momento manifestó la necesidad que se tiene de vivienda y esperamos que también usted nos pueda dar con claridad cómo se va a trabajar ahí en ese aspecto. Hay un tema muy importante y aparte de la gran secretaría que usted coge y de todo el trabajo que tiene, es lo que se va a venir en mayo, que es definir el tema del alumbrado público. Es un tema que, digamos que le compete al Alcalde, a varias secretarías, pero un tema que usted va a tener que liderar de una u otra manera. ¿Qué va a pasar? ¿Se le va a dejar nuevamente la electrificadora? ¿Se le va a entregar a ACUASAN? Escuché el día del cumpleaños de ACUASAN al Señor Alcalde que dijo que lo iba a enviar a ACUASAN, me parece a mí fabuloso, o ¿se va a sacar una licitación para un privado? Entonces aquí hay que revisar, vuelvo y digo porque usted va a liderar ese tema, sería fabuloso que se le pudiera hacer entrega a ACUASAN que ya cuenta con esa razón social y esas actividades. Así que también pedirle el favor de que nos pueda estar informando con periodicidad que va a suceder con eso, porque estamos ya cuatro meses, ¿no? El convenio quedó hasta mayo, ¿me parece que vence en mayo?, junio, en junio vence el convenio, entonces estamos ya prácticamente mirando qué se puede hacer. Revisar lo que va a pasar con la plaza de mercado y la casona, ¿no? Digamos que entendiendo todas estas dificultades que tenemos en el tema de protección y de patrimonio y entendiendo también lo que ha venido sucediendo, es pedirle el favor que, para una siguiente sesión, claramente cuando ya esté aprobado plan de desarrollo, cómo se va a hacer ese mantenimiento y esa recuperación que también urge, ¿no? Porque tenemos un deterioro marcado en la plaza de mercado y hay que mirar cómo se va a trabajar para que no tengamos las dificultades que de pronto que se han tenido en tiempos, que mientras llega la autorización para poder hacer el trabajo, porque hay cosas que son prioritarias y hay que estar ahí muy atentos. Igual, el tema de la casona, pues ahí a Luis Carlos le toca un tema difícil, difícil, porque es un tema que está entrado, espero que usted pueda desenchipar, como se dice popularmente, ese tema y sacarlo adelante de una buena manera. Hay otro tema que en su momento lo tocaremos y que me parece importante, es el tema de gestión del riesgo, ¿no? Hay dos subcuentas, que la gestión del riesgo en las calamidades agropecuarias y siempre me ha preocupado que normalmente el recurso siempre se usa para gestión del riesgo, claro, gestión del riesgo es prioritario, pero en el tema de la ruralidad nunca se ha usado ese recurso para calamidad agropecuaria, aquí que está Mauricio, que es Concejal y que es campesino de igual manera, nunca, nunca se ha hecho. Entonces, ¿cuál es la idea? Que se pueda dejar claro y definido que el recurso que entra en esa subcuenta de calamidad agropecuaria realmente sea usado para el sector campesino, para alguna calamidad, ya sea de tipo climático o de otra, y no se meta todo en una misma bolsa, porque existen las dos subcuentas, pero normalmente se coge y se mete en una sola cuenta y se arma. Entonces, pedirle el favor, Ingeniero Luis Carlos, que el tema de las calamidades agropecuarias pues nos pueda ayudar ahí, hay un recurso que normalmente se está alimentando y que podamos trabajar para darle esa solución, porque normalmente estamos sujetos en este tipo de acción climática a dificultades todos los años, todos los años, esa es una realidad. Entonces, lo que va a pasar allá y que yo le decía a la Dra. Sofía, Secretaria de Desarrollo Económico, para el plan que se va a tener para la



recuperación de la vereda La Laja, en el tema ambiental, también hay que hacer una articulación para ver si hay algún recurso en calamidades agropecuarias, para ver cómo van a iniciar ellos nuevamente estas nuevas siembras, porque perfectamente nosotros también podemos recuperar la zona, pero hay campesinos que quedaron afectados, hay una persona que perdió la cantidad de plata en el tema de cítricos, cómo se va a hacer ese plan de acción y cómo vamos a trabajar. Obviamente, lo digo, y poniendo también mi grano de arena, que estaremos ahí para apoyar y poder sacar adelante ese tema. Básicamente eso, ingeniero, realmente le deseo los mejores de los éxitos, lo que necesite de mi parte estaré para servirle, vuelvo y le digo, es una oficina bien importante, es fundamental, hay que trabajar de la mano con planeación, con la Secretaría de Planeación, para poder sacar muchas de las cositas ahí que están pendientes. Y, pues pedirle también el favor en el tema de, alguien lo mencionaba por acá, es el tema de la atención, que sea una oficina de puertas abiertas, en el entendido de que hay que darle cumplimiento a la norma, pero que muchas personas llegan a veces desorientadas, no saben qué hacer, y se les puede dar una organización de buena manera. Entonces, le agradezco mucho, Presidente, muy amable.

**EL PRESIDENTE:** Con mucho gusto, Señor Vicepresidente, Honorable Concejal Rafael Acosta. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Rueda.

Interviene El Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias, Señor Presidente. Bueno, de antemano pues felicitar al Ingeniero Luis Carlos Buitrago por el cargo de Secretario, a todo su gabinete que me parece en particular que no lo ha hecho ninguna secretaria, y qué bueno que estén acá, que la comunidad los conozca, incluso los funcionarios, nosotros los Concejales también, porque personalmente no los conocía a todos. Entonces, es importante también pues para que le den ese apoyo y esa seguridad frente a las respuestas y la indagatoria y el llamado a la sesión que se está haciendo el día de hoy. Es clave, pues ya todos han hablado muchos temas, no quiero pues reiterar, quiero ser un poco pues ágil para no prolongar tanto, sin embargo la agilidad en los procesos y las licencias de construcción sí es súper importante, porque pues una licencia que se retrase, mínimo son cinco empleos que se dejan de generar dentro del Municipio, y hoy un Municipio que carece de empresas y empleo sí es bastante significativo. Es una secretaria que genera bastante controversia, una de esas controversias es el tema de las edificaciones, porque por ejemplo sé que el cuerpo de bomberos no cuenta con un carro escalera donde no puede atender las emergencias, edificios mayores de cinco o siete pisos, si no estoy mal, no tienen cómo atender esas emergencias, el Municipio carece de ese equipo para poder atender eso. No es un problema que sumerje lo haya erradicado ahorita, viene de años atrás, sí, sin embargo pues yo le pido pues a todos que con mucha responsabilidad se asuman las cosas y no sean, digámoslo, como se ha hablado o se ha venido especulando de anteriores administraciones que se puede arreglar con coimas. Yo creo que nosotros tenemos que empezar a pensar en un San Gil con futuro, con proyección, donde haya una expansión de territorio para propios y visitantes y sea atractivo no solamente a nivel Departamental, sino Nacional e Internacional, porque ese es el problema de las licencias de construcciones y el plan de ordenamiento territorial, porque el plan de ordenamiento, las licencias se han dado, no hay continuidad ni en calles ni en carreras y hay algunas que se tocan, como lo es el caso de arriba de Villas del Mochuelo, Ciudad Futuro, toda esa parte, eso hay un poconón de calles cruzadas, de taponos, entonces en su época se dieron las licencias pero no hay continuidad, no hay movilidad, que es uno de los principales problemas que tiene el Municipio, por eso a colación los Presidentes de Junta y me parece importantísimo que nos acompañen hoy en la sesión con el tema de la carrera séptima, la carrera 19, y pues en su momento le estaba preguntando al Concejal Randy, que estuvo dentro de las comisiones y yo le preguntaba que si no estaba, se designó el recurso en su entonces para la pavimentación o el arreglo de la carrera séptima y se separó la obra, pues qué había pasado con los recursos, entonces él dio la explicación en su momento, en su debido momento, pero pues si esto es una prioridad para el Municipio retomemos esto y retomemos esta consultoría, porque tenemos que dar una solución y nos tenemos que poner la camiseta todos, porque lo de menos es que todos acá decir que sí, pero qué, vamos a mirar cómo lo podemos gestionar, eso me parece importante para poder dar solución a esa carrera séptima, no sin antes también mirar el tema del programa de gobierno que planteó el médico donde él estipulaba la conexión de la carrera 19 con el Bella Isla por el medio del quinto puente sobre el río Fonce, entonces ese quinto puente es importante para mirar el tema de la movilidad y las conexiones que se pensaban hacer con la carrera quinta, para mirar esos intercambiadores y mirar cómo se puede mejorar ese tema. Yo creo que San Gil es una ciudad en un pueblo que tiene muchos problemas y dentro de la movilidad tenemos que empezar a contemplar el cambio de las vías y cerca de algunos lugares donde podemos mirar



estratégicamente cómo solucionar este tema, que particularmente con la Secretaría de Gobierno hablábamos del tema de los lugares de genocidio y pues es curioso que por donde entran las busetas por el tema de Barichara-Villanueva pues entran por las caras más feas de San Gil, entonces esa posibilidad a futuro la tenemos que contemplar. Yo creo que como lo dice el Honorable Concejal Rafael, no creo que queramos ser populistas pero tenemos que ajustarnos al presupuesto y las necesidades son muchas, entonces eso sí es importante no dar falsas expectativas y ser sinceros con la comunidad y no decirles venga es que se va a hacer o no se va a hacer o vamos a seguir enredando o no se va a seguir enredando o de dónde tenemos que llegar a gestionar esos recursos para que las obras se lleven a feliz término que es lo más importante. También se hablaba de un tema de la Oficina de Gestión de Riesgos a nivel Nacional, yo sé que existe algún recurso para el tema de unas pantallas a nivel Municipal, son cerca de ocho pantallas, dentro de esas está la de Villas de San Gil, sería muy importante que pronto el Secretario nos extienda un poco más el tema como lo decía el Honorable Concejal Ricardo, pues porque esa oficina o esa secretaría ha hecho mucho por el país y desde esa se ha podido gestionar muy buenos recursos para el Municipio y en anteriores administraciones se vieron obras significativas también como lo fue el caso de la Carrera Primera, que ahí hay unas pantallas; hay unas obras muy buenas, hacia José Antonio Galán también, sé que hay muchos Municipios, barrios que carecen del tema de alcantarillado como es en José Antonio Galán, acá por este lado, que son los barrios donde se ha venido realizando la expansión del Municipio o tal vez de pronto la comunidad irresponsablemente también ha construido y ha trocado un poco el tema de esa planeación porque el error también ha sido de parte y parte. Por otro lado, el tema de los caracoles, ese tema es un tema bastante delicado porque están dentro del Municipio, están dentro del patrimonio histórico de acá, de San Gil y carecen de estos servicios, entonces es un tema que es bastante preocupante. El Concejal Juan José también tocó el tema del PEM, que también tenía ahí en el tintero para revisar porque es injusto que hay casas donde son patrimonio histórico y los impuestos son bastante elevados y no pueden hacer un buen uso de esos suelos y por el contrario, como está pasando en la Séptima, no se pueden arreglar ni las tapias y las casas están cayendo. Entonces, yo creo que mañana es la citación de Cultura y Turismo, también revisar porque yo creo que todos estos temas, no solamente que se lo recarguen a una sola secretaría, esto es un trabajo en equipo y todos tienen que poner su granito de arena para solucionar y mirar un mejor San Gil como tal. Hay otros temas también importantes como es el tema de la cubierta del Coliseo Lorenzo Alcantuz, es una cubierta que es en asbesto, que tiene bastantes problemas de goteras y todo ese tema y la madera del Coliseo como tal es muy buena y se está dañando por el estado en el que se encuentra la cubierta. No solamente este escenario deportivo, hay muchas más canchas dentro del Municipio y escenarios deportivos que están afectados por este tema. Y otro tema importantísimo que se ha venido tratando es el tema de la vía San Gil - Cabrera, donde los barrios que están en ese lado Ciudad Blanca todo el tiempo se ven afectados por el tema del polvo, la polución y las basuras. Entonces eso también es parte de San Gil y hay que mirar esas estrategias, aunque ya se han venido estableciendo esas mesas de diálogo y esas mesas de trabajo para conocer la problemática, pero lo que queremos todos es que se den las soluciones y que finalmente todo se lleve a feliz término. Yo creo que la solución no está en poner más impuestos, sino primero en mirar lo que contamos con lo que tenemos, porque hay muchas cosas que dicen que ahora inventémonos una cosa, inventémonos otra para recoger recursos, o de pronto coloquialmente como antes las gallinadas o los bazares o alguna cosa. Yo creo que primero tenemos que sentarnos a establecer esos presupuestos para poder dar una respuesta sólida, concreta a la comunidad y sin especulaciones. Muchísimas gracias, Señor Presidente, y gracias a todos por la intervención.

**EL PRESIDENTE:** Con mucho gusto, Honorable Concejal Mario Rueda. Tiene la palabra el Honorable Concejal José Gregorio Ortiz y le vamos a dar después un minuto al Honorable Concejal Álvaro Miranda y al Honorable Concejal Margarita Vargas.

Interviene El Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias, Señor Presidente. Nuevamente agradezco la presencia de las personas que están pendientes de las sesiones, y lo decía en estas sesiones ordinarias, la comunidad pues cuando se tocan temas con infraestructura es donde más viene o más participa, porque son de las vías, tanto la parte rural pide siempre la placa huellas, ingeniero. Y lo va a ver usted seguido, si aquí está la Presidenta de ASOJUNTAS Mónica, que lleva la austeridad de la comunidad en cuanto a los derechos que reclaman. En ese momento, en sesiones pasadas, pues la comunidad venía y le pedía el favor al Alcalde sobre la colaboración, la importancia, que sean incluidos dentro del presupuesto. Y es así que yo mirando la cartilla pues se llegaron a varios pavimentos que han solicitado, y esos no están radicados, se lo dije al principio, entonces solicitan siempre, estar tenidos en cuenta por un presupuesto y unos





impuestos que se están pagando. Acá cuando salgo, estoy acá hablando con una comunidad de José Antonio Galán, antes que salí, le comunica a la gente de La Gruta, Ingeniero, y a todos los Concejales es cuando están los proyectos radicados. Para hacer esa gestión, ese lobby, un Alcalde, gestor, y siempre lo hemos manifestado acá, si le va bien a la Administración Municipal, pues le va bien a San Gil, si le traen los recursos importantes. Entonces lo importante es tener nosotros radicados allá de esos proyectos. Allá hay un gran grupo de profesionales, siempre hemos sido bien atendidos en esta oficina, pues que hay comunidad pues a veces, porque no trae los documentos, un ejemplo, siempre dicen que las carpetas se demoran en oportunidad de seis, siete meses, pero yo estos días hablaba de una comunidad del sector que estaba solicitando unos documentos de COOVID, del sector de la ciudad, pero uno va, ¿y qué le pasa? Pues traen la carpeta, muchas veces no vuelven y le falta una hojita que era de linderos y estos días ha pasado eso. Entonces la comunidad muchas veces le dice, no, es que la dejé hace seis meses, pero no volvieron. Entonces hay dos cosas, uno, que a veces no traemos los documentos, otro si es de pronto que faltó por parte del constructor a llegar, pero esas son cosas que se pueden resolver, esas son buenas cosas que con un buen grupo de trabajo, Ingeniero, podemos darle otra imagen a la Secretaría y que la comunidad pues si tenga una persona que lo esté llamando; porque yo sé que hay muchas carpetas que la comunidad viene, las deja y no vuelve. Entonces para bien, porque es el motor, la gente cancela tiempo, pues se va a retribuir en las sobras, que es lo que la comunidad de Estado vive acá. En fin, lo que están pidiendo es que en el presupuesto se les tenga en cuenta para que en la próxima cartilla que saque una administración pues estén ellos. En la calle que se iba a arreglar sobre la del Guanentá, se fue, se hizo la visita, agradecieron ese día, yo pasé y los hermanos del padre Papo, todos estaban ahí hablando de ese tema; que muchas gracias y se quedó. Después de esa demanda, no fue ningún Concejal de los que está aquí, ni los que estuvieron año pasado en la administración que colocó esa queja, pero cuando se iba a pavimentar, pararon la obra. Se tuvo la voluntad y esta administración pues apenas ha iniciado y le decía a los del barrio La Gruta sobre lo que están pidiendo los muros de contención, es lo que yo le digo a ustedes, Concejales, si nosotros somos unidos, le pedimos al Gobernador de buena forma que nos incluya dentro de ese paquete que tiene obras, pues que incluya San Gil, por votos, por la necesidad que tiene San Gil, Ingenieros, revisar esos proyectos que tenemos allá radicados y mirar en cuáles nosotros podemos ir allá a buscar, a estar pendientes, a gastar el tiempo necesario y de parte del Senador que acabo de contestar la llamada, pues eso es, lo decía el Concejal Mauricio, así como nosotros colocamos votos, los diputados, el Dr. Pacho González que el día de ayer estaba pendiente del día anterior de la sesión, pues esa es la necesidad más sentida y que el Gobernador nos escuche, pero para eso también tenemos que hacer lo mismo que le estaba pidiendo el favor a ustedes, comunidad, que ingresen estos días, necesarios para que queden incluidos en el plan de desarrollo, porque esta es la carta de negociación del Dr. Pinzón en San Gil, ahí es donde deben que aportar, ir a la mesa de trabajo, así como nosotros, Concejales, tenemos que ir a la mesa de trabajo del Gobernador, es para que se incluyan los proyectos, porque al fin y al cabo pasa lo de la carpeta, si no tenemos los papeles, yo sé que ustedes son muy aplicaditos y sé que esto es una abre bocas de lo que va a pasar, van a estar pendientes de las obras, de que se incluyan. Ese día acá estaba lleno, había unas 60 personas, y ¿qué pasó? Se dijo, modestia aparte, con un Concejal, pues vamos y sacamos la cita, ahí está el Alcalde, pues de una vez, las carreras séptimas, ¿sabe qué fueron? Él les dijo, no se puede, pero sí le arreglo la sexta y eso fue una obra, una realidad. Ese mismo día se llevó a esa conclusión y el Alcalde, pues dentro de sus prioridades lo tenía, dijo, pues va a quedar, y fue una realidad, ahí estuvo la primera persona, que tengo una hoja de él, es don Jorge Ordoñez; la persona de ese sector que había pedido, que era amigo del Alcalde, amigo de varias personas de acá, había pedido esa solicitud en nombre de la comunidad, después la Junta de Acción, y así las Fuerzas Vivas están pidiendo, así como nos toca, nos corresponde a nosotros, llevar los documentos a la Gobernación, es invitarlos, invitarlos y no me voy a cansar, para que aprovechemos Esas mesas de trabajo desde ya, que vaya a ser la Administración Municipal, conocer el programa de gobierno, qué prioridades tiene, yo estaba hablando con el nuevo Presidente de la Gruta, ahorita Hugo Romero Camargo, que era el Presidente anterior, y eso es lo que se ve. ¿Qué proyectos tiene el Presidente de Gobierno si vienen los senderos para la Gruta? Seguir, seguir abonando para que se haga realidad el programa de gobierno que tiene la Administración, de todos los candidatos que estaban, pues nos tenemos que enfocar en este programa de gobierno, para que el programa de gobierno y este libro gordo, me que es el que van a presentar del plan, ahora, de desarrollo a los cuatro años, pues que estén incluidas las obras prioritarias, y más de un Concejal lo dijo acá, tenemos que priorizar y saber la necesidad más sentida. Una de las cosas que más pide la comunidad es el parque principal, a eso también toca gastarle tiempo, ingeniero, importante lo que se puede hacer en el parque principal, lo de Pozo Azul, está radicado desde hace mucho tiempo la vía cabrera, que en todas las



Administraciones dicen, para los caracoles, un peso, ustedes lo verán en el presupuesto; un peso, pero aunque sea está incluido, que quede radicado los caracoles, porque si usted se mete en la página de la Alcaldía, habla de los caracoles como potencia de turismo, siempre lo nombran, entonces ya es hora que así, mira, acá lo estoy viendo en la página 18, acá dice los caracoles, está el Cerro de la Cruz, Catedral de San Gil, Templo de María Auxiliadora, y habla de los caracoles, siempre. Entonces la invitación, nuevamente ya para terminar, Señor Presidente, y el Ingeniero que inauguró éxitos, no lo distinguía, sé que muchos compañeros lo distinguen, me han dado buenas referencias, y eso es lo que espero en su oficina, sé que tiene unas buenas profesionales, y aprovechar, aprovechar estos buenos profesionales y sacar esta oficina adelante, porque, en fin, repito, y no me cansaré de repetir, es por bien de todos los ciudadanos, esto que estamos hablando, y a los diferentes gestores de acá, del Municipio, los líderes, pues invítalos, el Señor Zipamoncha, que siempre ha estado, desde hace años que estoy acá en este recinto, siempre ha estado muy pendiente, y aportando, aportando porque son personas que vienen a aportar, a los medios de comunicación es muy importante que estén, que vayan llevando la vocería, para que todos los proyectos que estén ahí, muchos de ellos se desempantanen allá, se desempolven, y esa plata se convierta en realidad para el Municipio de San Gil. La gestión, un acal de gestor, pues te da recursos importantes al Municipio de San Gil. Muchas gracias, Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal José Gregorio Ortiz, Señor usa la palabra, Honorable Concejal Álvaro Miranda, por favor, como ya había hecho su intervención; tiene un minuto, por favor, y luego la Honorable Concejala Margarita.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Gracias, Presidente. Ingeniero Luz Carlos, sabemos de su conocimiento, de su capacitación, de su formación, de sus ganas, de su deseo, de esa voluntad que tiene usted por hacer las cosas bien, eso no nos queda la menor duda. Igual nosotros estamos aquí también para ayudar y apalancar cualquier proceso que tenga o que necesite, o que sea de nuestro resorte. Sin embargo, pues, yo sé que usted lleva corto tiempo hoy, bajo una de las secretarías, o al mando, o en coordinación de una secretaria, que tal vez es de las más complicadas, creería yo, por todas Esas situaciones que acaban de decir todos y cada uno acá, presentes, y el trabajo que presentan. Sin embargo, la gente le escribe a uno, y como representante de la comunidad, pues, no le queda a uno también, sino que ser esa línea, o ese hilo conductor, hacia la administración y hacia la secretaria. Así las cosas. Quisiera saber si por parte de su despacho se ha realizado alguna coordinación, ¿sí?, con ser pertinente o relacionada con una especie de capacitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal en todo lo que es entorno a infraestructuras. Sabemos que la nueva normatividad dice que ellos deben incluirse en todos y cada uno de esos proyectos. Entonces, quisiera que usted de pronto nos diera si hay alguna coordinación, si de pronto se ha pensado en alguna capacitación, y vincularlo más a toda esta clase de proyectos. Otra pregunta es, se han viabilizado de alguna u otra manera algunas licencias, pero, perdone que vuelva y le pregunte, ya se ejecutaron y se ha verificado si lo que edifican es lo que ellos pidieron. Entonces, quisiera saber si hay alguna acción, alguna coordinación, o ha previsto de pronto alguna inspección, alguna verificación sobre esos bienes, porque a veces la gente puede abusar de la buena fe y sobrepasar de pronto los límites. Entonces, quisiera eso. Lo otro, el puente principal, no, la variante, sabemos que es una de las obras más importantes a nivel nacional, pero en este momento está inconclusa, tiene un cortocircuito, por decirlo así de esa manera. Quisiera saber si por parte de la Administración Municipal o de pronto por la Secretaría de Infraestructura, se ha pensado en qué planes, en qué acciones para mejorar la movilidad del Municipio de San Gil, porque yo creo que eso ya será muy a largo plazo, con todas las situaciones que se están presentando. Entonces, básicamente, Esas son las preguntas que quería realizarles y decirles que de todas maneras estamos muy atentos a ustedes, sabemos que ha sido un excelente trabajo y que tiene, como lo dije antes, esa voluntad y Esas ganas de hacer las cosas bien. Gracias. Presidente, perdón, es que tenemos aquí a la Presidente de ASOJUNTAS, la Señorita Mónica Guerrero. Quisiera saber yo, si lo pone en consideración, si le podemos permitir en algún momento la participación en esta sesión.

**EL PRESIDENTE:** Claro que sí, Honorable Concejal. Por reglamento, pues se requiere hacer una proposición para que, Señor Dr. que le uso la palabra, recomendarle a todos los Sangileños y todos los Presidentes de Juntas de Nación Comunal, hay una caseta en el Consejo Municipal, y pues pueden hacer siempre su inscripción para la intervención. Lo pueden hacer a través del celular del Consejo Municipal, a través del correo o personalmente antes de iniciar la sesión. Entonces, cualquier Presidente, cualquier Sangileño lo puede hacer sin ningún problema. Entonces, si quiere, termine la Honorable Concejal Margarita y pone en consideración su



proposición para que le demos el uso de la palabra a nuestra Presidente de ASOJUNTAS. ¿Le parece, consejero? Tiene la palabra la Honorable Consejera Margarita.

Interviene El Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Gracias, Señor Presidente. Es que me faltó algo. Hice una mención sobre el desorden en la construcción. Realmente tendría que tener un funcionario casi que las 24 horas paseando por todo San Gil para mirar quién está construyendo ilegalmente. Aquí como que la costumbre es que empiezan a construir y después de que ya ha avanzado la obra, empiezan a solicitar el permiso. Entonces, sería importante a la ciudadanía Sangileña que denuncien. Ustedes están muy cerca. Si no hay la licencia de construcción, porque es un requisito tener ahí el permiso, que todo el mundo lo vea. Entonces, si no hay la licencia, si ustedes ven, entonces por favor denuncien que creo que en esta administración que esperamos sea muy legal, entonces las cosas van a cambiar y ahí van a ser escuchadas toda la comunidad. Gracias. Era eso, Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE**: Listo. Gracias, Honorable Consejera Margarita. Tiene el uso de la palabra la Honorable Consejera Álvaro Miranda para que coloque a consideración de la plenaria la proposición para darle el uso de la palabra a nuestra Presidente de ASOJUNTAS.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS**: Gracias, Presidente y la mesa directiva. Y, Honorables compañeros del Consejo Municipal, pongo ante su consideración que le permitan el uso de la palabra a la Señora Mónica Guerrero como representante de ASOJUNTAS. Quiere intervenir y aportar alguna información al respecto.

**EL PRESIDENTE**: Entonces, Honorables Concejales, en plenaria pongo a consideración para que la Señora Mónica haga su intervención, de acuerdo con el reglamento. Entonces, para que por favor votemos. Secretaria, por favor.

**LA SECRETARIA**: Presidente, se cuenta con la aprobación de 10 Honorables Concejales.

**EL PRESIDENTE**: Muy amable, Secretaria, por el tema de la aprobación. Invitamos a la Señora Mónica Guerrero para que siga, por favor, el atril. Por reglamento, tenemos cinco minutos para que nos haga el favor y nos haga la intervención. Si requieren más tiempo, con muchísimo gusto.

Interviene la Señora **MÓNICA GUERRERO**: Bueno, muy buenos días a todos. Honorables Concejales, mesa principal, a la secretaría, bienvenido, mucho gusto. Mi nombre es Mónica Guerrero, Señor Secretario, presidenta de ASOJUNTAS. A las personas que nos siguen por medios de comunicación, decirle a usted que en la Junta de Acción Comunal estamos prestas a trabajar articuladamente con su secretaría. De antemano, pues sabemos que tiene un equipo de trabajo excelente, que estuvo y está, estuvo trabajando con nosotros siempre de la mano, articulando los procesos. Ley 2166, artículo 95, convenios solidarios. Nueve, 10 barrios nos vimos beneficiados con este tema para pavimento de vías, y lo hicimos el año pasado. De hecho, resaltaban esta labor que era primera vez que se hacía con las Juntas de Acción Comunal, donde nosotros demostramos que sí podemos pavimentar. Se hizo un convenio por 312 millones de pesos, donde era suministro de concreto, y nosotros colocamos como contrapartida nuestra mano de obra y alguna parte de materiales. Es así como nosotros podemos seguir avanzando y trabajando con las comunidades, de manera articulada, de una u otra manera, favoreciéndoles también a ustedes el bolsillo, porque sabemos que el rubro que hay para el Municipio no se presta para todo. Entonces, la primera invitación es esa, a que veamos de qué manera podemos seguir estos procesos que bien fueron favorables para nuestras comunidades, y como compensación también ser parte del proceso y de la realidad de sus planes de desarrollo, que creo que van a estar ahí también articulados con los nuestros. A las Juntas de Acción Comunal, que hoy son 23 que todavía están inactivas, entre esos creo que las personas que están acá, la invitación es hacerlas, hacer la activación de estos procesos, ya que, si no tenemos activación de los nuevos dignatarios, pues es muy difícil poder venir a la administración, ya sea Municipal o a la Departamental o al mismo Gobierno para solicitar algo. Entonces, sí, la verdad es poder recoger toda la información que ustedes necesiten para que puedan activar estas juntas. Lo segundo, tenemos un WhatsApp donde nos encantaría que ustedes. Las Juntas de Acción Comunal manejan líneas directas con las secretarías y la idea es que ustedes también lo sigan haciendo, porque es allí donde aterrizamos la información con ustedes directamente del tema a que atañen. En este caso, pues con usted. Envíen pase y usted me apruebe, paso por su secretaría y con mucho gusto le doy el número para incluirlo y sobre todo con el tema de alumbrado público. Sabemos que hasta un punto tenemos el tema de alumbrado público, pero es uno de los



problemas que tenemos las Juntas de Acción Comuna, alumbrado público. Hay muchas iluminarias que no se han cambiado, hay comunidades que ya crecieron y necesitamos, primero, poner en cintura eso, porque si hablamos de seguridad, usted sabe que las partes oscuras hacen parte del proceso; entonces, esa es la invitación, a que por favor se incluyan en estos grupos y veamos porque allí está la ESSA, pero nosotros sabemos que lo que es alumbrado público pertenece a la Administración. Lo tercero, sería decirles a ustedes que de una u otra manera nosotros vamos a estar ahí siempre articulando todo lo que sea en bien, porque las comunidades tanto urbanas como rurales lo necesitan. Y aquí voy a repetir lo que dije anteriormente en este recinto, días atrás, y es el tema de qué vamos a hacer con los salones comunales que están en comodato con el tema de esas estructuras que están todavía en material asbesto. Ha sido uno de los llamados que siempre hemos hecho a las Administraciones y es el cambio de esto, recordemos, y nuevamente no me cansaré en decirlo, allí es donde están construidas estos salones comunales y es donde están las personas, niños, gestantes y adultos mayores. Entonces recordemos que hay una norma donde nos dice que este asbesto hay que cambiarlo hace mucho tiempo y las responsabilidades después a quién se las vamos a acarrear. Entonces por favor sí tenerlo ahí presente con ese tema. Sé que van a haber unas sesiones muy especiales que vamos a solicitar porque hay unos espacios que las Juntas de Acción Comunal tienen en bien y queremos modificarlas. Y hay un tema muy importante, así como para que su merced de pronto empecemos a articularlo, y es el área comunal que tenemos, que de pronto es un chicharrón, ya lo había dicho anteriormente, pero tengo que ponerlo en conocimiento. Y es 1.632 metros cuadrados que tenemos de un área comunal, tenemos escrituras, pero que al día de hoy no hemos podido hacer absolutamente nada, ya que parte de esta área es donde está la vía que pasa para el Centro Comercial El Puente. Entonces nos tocaría sentarnos para ver jurídicamente cómo vamos a hacer. La propuesta que teníamos una vez era que nos entregaran un área que pertenece al Municipio y la podamos colocar en compensación, obviamente, pero con escrituras y todo para nosotros poder empezar a construir esta área comunal que bien no sólo favorece a San Gil, sino a toda la provincia Guantánamo. También quería a ustedes decirle que por favor cuando lleguen las Juntas de Acción Comunal, ley 2166 fue la que derogó la 7.43 y fue reglamentada hace poco menos de un mes. La ley nos exige que tenemos que, con el Plan de Ordenamiento Territorial que San Gil era uno de los temas que teníamos ahí en stand-by para los temas de la actualización de nuestros estatutos, necesitamos que ustedes, la Alcaldía, no es ASOJUNTAS, es la Alcaldía, necesitan que la Alcaldía certifique bajo la reglamentación como que del Plan de Ordenamiento Territorial para que ellos puedan actualizar sus estatutos. Las juntas que están inactivas tienen que hacerlo, como es La Gruta, como son Los Caracoles, como es Pablo VI, entre todas y lo mismo las tres rurales que hacen falta, para que ellos puedan empezar a hacer este proceso, de lo contrario estamos sin información alguna. Alguien me preguntaba, pero es que hay unas que no se modificaron, pero el documento tiene que salir bajo la premisa del Plan de Ordenamiento Territorial que fue aprobado de tal fecha, tiene que salir como quedó ahí para que ellos puedan empezar a organizar su casa. Eso sería, hay otros temas, pero no me puedo alargar acá más. Les agradezco, no quiero terminar este espacio sin algo muy importante, me salgo un poquito del tema, pero sí, ya que estamos los medios de comunicación acá y que están ustedes los Concejales, es el día de ayer estuve en la Asamblea de Diputados y hay dos temas que me parecen supremamente importantes que ustedes desde acá, desde ya les hago la solicitud, lo voy a hacer por escrito, para que tengamos un espacio con las Juntas de Acción Comunal acá en el recinto, y es el problema que ayer ya lo dejaron en conocimiento público y es el tema de que San Gil es una de las opciones para que seamos donadores de agua para Villanueva y Barichara. Preocupante ese tema, porque ustedes saben los problemas que tenemos hoy, San Gil no tiene agua, ustedes saben que esto viene de Curití, de otro punto, y cómo nosotros vamos a tomar, cómo se puede tan solo de pensar de que San Gil es un punto para que podamos donar agua. Y el segundo es el tema de la propuesta que le hicieron a la ESAM, de la aprobación que ellos están mirando ahí para un nuevo relleno sanitario. Diecisiete Municipios, entre esos el departamento de Boyacá, para que ingresen a eso, preocupante, por si no lo sabían, entonces es hora de despertarnos. Muchas gracias, y cualquier cosa, la lista que están solicitando, todas las dependencias de la Administración del Estado de las Juntas de Acción Comunal, por favor les solicito lo hagan al correo para dejarlo allí en conocimiento de ellos, y ahora el domingo que tengo reunión con ellos les podré decirlo.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Presidenta de ASOJUNTAS. Pues quisiera solicitarle acá en sesión, sin necesidad de enviarle correo públicamente, me envíe por favor traslado el contacto de los Presidentes de Juntas de Acción Comunal. Esto es un acta y el acta queda como mecanismo de comunicación, entonces para tener ese contacto directo, señora Mónica, importante. De igual forma quisiera referirme a un tema muy importante, a todas las



intervenciones, cada vez que estemos en intervenciones por reglamento, sólo referirnos al tema que estamos tratando, porque estaríamos saliendo de la unidad de materia y pues inhabilita la sesión. Es por respeto pues a un reglamento de una orden del día que se aprueba, pues me da excusa, me pido excusas, pero tiene que cumplirse. Entonces los demás temas se tratan en proposiciones y varios, que no hay ningún problema, para darle trámite. Quiero con respeto y la venia de ustedes, Honorables Concejales, y por mi derecho propio como Presidente, hacerle algunas recomendaciones al equipo de trabajo, porque acá no solamente es el Secretario sino el equipo de trabajo, que no solamente los que están acá los funcionarios, sino todo un equipo de trabajo, hablar de unos temas importantes, diez temas importantes, como Presidente de la Junta, de esta Junta, precisamente de Concejales del Municipio de San Gil. Tema número uno, ya lo habló un Concejal, el tema de lámparas, pero me voy a algo muy importante como es el tema de la renovación del contrato de alumbrado público. Tenemos un problema muy grande en el tema de la expansión, como lo decía la presidenta de la Junta, tenemos que continuar con la expansión, barrios como La Libertad tienen 27 lámparas que no están funcionando, se nos ha convertido en un problema grave en el tema de inseguridad, usted como supervisor de ese contrato, le solicitamos por favor, nos colabore lo antes posible para poder solucionar esto. Ya hay un radicado en su secretaría del año pasado, volvieron a radicarlo ahorita y pues queremos que le den trámite, en el contrato está el tema de la reposición y mantenimiento. Entonces solicitó muy amablemente que nos dé trámite por favor a ese proceso. De igual forma que estamos en febrero, necesitamos darle trámite a qué se va a hacer con el alumbrado público, lo van a renovar, lo van a entregar a ACUASAN, ustedes como equipo del Ejecutivo Municipal para que hagamos esa planeación por favor. Tema número 2, por favor, yo considero que por términos ya en cierta forma deben darle trámite al nuevo PBOT, como lo decía la presidenta de la Junta, acá ya hay una normatividad grande en muchos temas, como es el tema precisamente del Centro Histórico, el PEM, en el artículo 146 habla de las compensaciones, habla de todas las áreas nuevas que ustedes entreguen, zonas de retroceso, todas las áreas de compensación que se va a utilizar, delimitación y áreas de afectación. Entonces también ya usted tiene una herramienta importante, como es también en el caso del artículo 729, el parágrafo 1, donde habla de que ustedes como Municipio tienen que hacer un programa de reordenamiento de los servicios de alto impacto referidos de la prostitución y actividades afines. Este artículo es muy importante porque los Sangileños se están quejando, incluso ayer el anterior Concejal Rafael Acosta decía que por qué no habían reubicado o sacado a los prostíbulos del centro. Pues ya hay en este momento una herramienta para ustedes como administración para que empiecen a organizar el centro de San Gil. Nuevas actividades de este tipo no se pueden, y los que están hay que hacer un plan para poderlos reubicar y hablar sobre, como dice la norma, ejes viales para su reubicación. Tienen esta administración y la siguiente administración para que se haga, pero tienen que desde ya porque si no después los términos se van terminando. Tema 4. El tema de la sistematización, ya lo habíamos hablado fuera, ingeniero. Las curadurías urbanas manejan una página donde se hacen las correcciones vía correo electrónico, donde se manda toda la información, a través de esa página donde se puede entrar como constructor, como empresa constructora recibir todas las recomendaciones, así darle más trámite, darle más eficiencia. Mi recomendación total, revisemos el tema de lo que llamamos modelo ciudad inteligente para darle trámite. Nosotros ya estamos con una ciudad importante en el tema de licencias. Todo lo que está sucediendo hoy con demoras es porque muchas veces el constructor no sabe que ya tiene la corrección y no se la han entregado y no ha venido a hacerla. Busquemos los recursos, yo sé que, a través de una entidad financiera, a un convenio podemos hacer este trámite para hacer que esta plataforma sea más amigable para los constructores y para los Sangileños. El tema 5, retrocesos, áreas de retrocesos. Vámonos a las fichas normativas del nuevo PBOT. Acá lo han solicitado muchos Sangileños. Tenemos muy poco espacio público. Vámonos a la avenida Santander. Todas las nuevas construcciones, todas las áreas de retroceso, proyectando una nueva vía doble calzada, que es lo que se tiene proyectado con el nuevo PBOT. El tema de conectar precisamente la circunvalar, o lo que llamamos la zona periférica, Carrera 19, Sector 1 y Unisangil, y el puente que planteó el Alcalde actual, un puente que conecta el sector Bella Isla, y que también está dentro del PBOT. Entonces, realmente sí es algo que viene con lo que dice el actual Alcalde, viene coherente con lo que la consultoría roja, que se requiere una nueva vía. Entonces, creo que también es importante para seguir trabajando, como le decía un Concejal acá el día de hoy. Entonces, de lo contrario, todo el apoyo de parte de este Concejal, pero también necesitamos que, como decían ahora los comentarios de las demoras, de los trámites, si no se puede, pues no se puede, ya hoy tenemos un PBOT nuevo. Si se puede modificar, si se puede trabajar sobre alguna cosa, hay proyectos que pueden ser estudios parciales, se pueden hacer, ustedes tienen las funciones para poderlo hacer, también se pueden dar el trámite, pero necesitamos organizar el territorio y lo que decía la Concejal Margarita, organizar la construcción. Dale el apoyo total a



los constructores, bajo la normatividad que ya está prácticamente en sus manos. Muchas gracias a usted, a su equipo de trabajo por el acompañamiento y a continuación vamos a darle el uso de la palabra para que le dé la respuesta a los Sangileños el día de hoy, gracias.

Interviene el Arquitecto **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ**: Bueno, muchas gracias Honorables Concejales, pues espero dar respuesta a cada una de sus inquietudes, por aquí procuré anotarlas todas y pues manifestarle inicialmente que yo llegué acá sin y nunca se me ha dicho el tema de cerrarle las puertas a nadie, allá la oficina está abierta para todos, para todas, manifiestan Concejales que la posición que pronto haya que se mantiene las puertas cerradas, eso no es cierto, tuve la oportunidad de hablar con Rafael y le dije, vaya allá pues antes que nada usted y yo somos amigos, lo que sea para el fin de que el Municipio pueda crecer pues allá siempre están disponibles y obviamente la comunidad siempre va a estar las puertas abiertas allá, no es mentira que muchas veces uno pues como Secretario se la pasa el día atendiendo y atendiendo gente y pues digamos que eso es parte del trabajo también. Para responder las preguntas de pronto de cada uno de ustedes en el orden que pues fueron manifestadas, empezando por el Honorable Concejal Randy, decirle que pues el tema de la carrera séptima, la consultoría, pues eso es un tema que digamos al hablar con el Alcalde de pronto, digamos que la oficina en sí no tiene la capacidad digamos técnica ni los equipos necesarios para montar un proyecto de esta magnitud, todo se sabe que pronto algunas partes las podemos hacer los profesionales de la oficina, otras no, eso requiere laboratorios, requiere de ciertos insumos que son necesarios de contratar. Manifestarle de igual manera a las personas de la carrera séptima y pues a los Concejales que propusieron el tema que se va a hablar con el Alcalde, procurar de que el mismo tema quede en el plan de desarrollo y que los recursos que se van a invertir van a ser principalmente en el desarrollo y qué bueno que eso quedara inmerso en el tema porque es un garante de que se va a ejecutar. Me interesa el tema de lo que su merced manifiesta de los recursos de saneamiento de la Gobernación, es un tema que me gustaría hablar con su merced y le agradezco más información del tema. Respecto al tema de la agilización del tema de las licencias, pues responderle la pregunta y las inquietudes a todos que tuvieron, la idea es esto, pues el tema de la sistematización digamos lo que sí lo agilizaría de una manera impresionante porque todo el mundo tiene derecho a un celular y pues digamos a estar revisando un correo y mirar las observaciones que presentan, digamos que la agilización en parte no es completa responsabilidad de la oficina sino que vemos que lo que manifestaban ustedes mismos muchas veces salen unas observaciones que no son saneadas, muchas veces salen unos requerimientos que pues las personas no los sanean o como manifestaba el Honorable Concejal Gabriel, son temas que se realizan por intermedio de tramitadores que pronto pues no están prestos o uno tiende a estigmatizar a todos pero no están prestos o muchas veces se le cancela la totalidad del trámite y no terminan de hacer su respectivo trabajo. Bueno, voy a tocar el tema de la agilización, de verdad es un tema de la agilización del sistema, perdón, es un tema que me interesa y digamos que de momento mientras se cumple de pronto la expectativa de obtener ese sistema, vamos a organizar, voy a organizar y pues espero el total apoyo de mi equipo de trabajo, una persona que se encargue completamente de la trazabilidad de las carpetas, que sea netamente un profesional técnico Bachiller, que tenga un manejo sistematizado de las carpetas, de dónde están las carpetas, quién las tiene y pues tener un mejor conocimiento de la ubicación de las mismas. Manifestarle al Concejal Randy de igual manera que a los Concejales que expresaban el tema de espacio público, de pronto de las ocupaciones que se estén haciendo, el endurecimiento del jardín, que es un tema que pues los jardines si bien son o muchas veces figuran dentro de la misma escritura, son un espacio que no se puede endurecer, en el que no se puede construir, no se puede encerrar, que son tanto de pertenencia pública como privada, digamos de esa manera, tiene ciertas restricciones. El tema de las construcciones, todo eso es un tema que le he manifestado al Alcalde y estoy muy interesado en tener un grupo de apoyo bastante grande de inspectores de control urbano, que pues si se me dan las herramientas necesarias y se accede pronto a las peticiones que requiero, tener un grupo de gente, el Alcalde me ha aportado ya unas personas, creo que necesarias unas personas más porque San Gil es esto bastante grande, no es un pueblo, un Municipio pequeño para que ejerzan el control respectivo y pues salgan a hacer correrías por los diferentes barrios, espero también aprovechando el uso de las redes sociales, manifestarle a la comunidad que se exprese de manera pues mediante oficio o se exprese a la página de la Alcaldía o a los teléfonos de la misma Secretaría que exprese las obras irregulares que se puedan ejecutar y pues tener un punto de referencia al cual llegar. Creo que pues con esto le contesto las preguntas al Honorable Concejal Randy, paso a contestarle las preguntas al Honorable Concejal Ricardo Durán, pues manifestarle según sus preguntas que las pantallas ancladas, las pantallas ancladas pues vimos que se realizaron en varios Municipios, digamos en varias partes del Municipio y manifestarle que hay un rubro aprobado por la Gobernación de cerca



de 40 mil millones para inversión, decirle de igual manera que la cobertura son para barrios como Ciudad Futuro 1 y 2, Santa Catarina Campestre, Miradores del Bosque, Villas de San Gil, Villá Laura y Santa Bárbara.

Manifiestarle al Concejal que esto es un proyecto que son las pantallas ancladas, son proyectos que se manejan directamente desde la Gobernación, ellos son los que contratan y ejecutan y pues digamos que el rubro ya está aprobado, estamos a la espera como quien dice de la aprobación e inicio de ejecución de los proyectos de su ejecución. No sé si con esto respondo todas sus preguntas, Concejal, no sé si se me pasó algo, espero si se me pasa algo pues me lo manifieste más adelante. Respecto a lo que manifestaba el Honorable Concejal Jesús, respecto al arreglo de la carrera primera, debo manifestar que es un contrato que ya está adjudicado por la Gobernación, es un contrato que estamos a la espera de que se dé acta de inicio, entonces pues al igual que ustedes estamos muy atentos a lo que la Gobernación manifieste para estar pendientes de la supervisión del mismo.

Bueno, el Concejal Jesús también manifestaba el tema de la atención a Concejales, pues él no está presente pero quiero decirle que allá están pues como lo manifesté en un inicio, que está hoy siempre atento a atenderlos, que pues tienen allá un amigo más que indiferentemente de la política, yo le manifestaba a Rafael, yo vengo a hacer algo por el Municipio, a poner lo mejor de mí y pues bajo la confianza del Dr. Edgar Orlando pues hacer las cosas bien, esa también es la premisa que yo tengo.

Lo que manifiesta el Honorable Concejal Juan José Muñoz, respecto a la estética del Municipio, a los próximos crecimientos urbanísticos, a la aplicación de la norma, pues quisiera manifiestarle que también es de mi completo interés y por cariño y amor al pueblo, me gustaría verlo con una armonía arquitectónica pues realmente bonita, precisamente he tenido la oportunidad ya de recibir unos conceptos anteproyectos de urbanización con mi equipo, con mi equipo de trabajo, pues digamos que lo que intento expresarle a los urbanizadores es que guarden cierta armonía entre lo que se construye, la zona verde, las áreas de cesión, tener en cuenta eso porque es que el problema de San Gil es que se ha densificado tanto que se siente uno donde sea que se vaya a ir, que o el barrio no es bonito o que solamente es concreto, que no hay un parque, que no hay dónde salir a pasear, pues digamos que dentro de los proyectos que yo pueda y tenga la opción de aprobar, se va a priorizar en las áreas de cesión, se va a priorizar en las vías, igual para favorecer a la misma comunidad, decirles que se va a exigir sobre todo el tema de las partes de alcantarillado de lluvias, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, exigir que se cumpla también el tema de la pavimentación de las mismas porque es que son problemas que se le están dejando al Municipio, cuando un urbanizador, valga la redundancia, urbaniza, el tema es que entrega al Municipio si las vías pavimentadas, si es un gasto que tiene que hacer el Municipio a futuro, entonces empezar a exigirle eso a los mismos urbanizadores, el tema de la pavimentación, el tema del cableado eléctrico, es un tema importante que si bien esto pues digamos no tengo el conocimiento, si es exigible actualmente a los urbanizadores pues de manera atenta uno les dice allá cuando van a la oficina y ellos acceden a hacerlo. De igual manera dentro de los perfiles viales que mirábamos con el grupo de trabajo que establece el nuevo esquema, el nuevo PBOT; establece una zona para luminarias y esa zona para luminarias de aproximadamente 60 centímetros es donde se pueden ubicar las cajas y el cableado subterráneo, también vamos a estar en procura de que eso sea así.

Siguiendo con el tema de las inquietudes que tenía el Honorable Concejal Juan José, pues decirle que lo del PEM, lo del PEM es un tema delicado, digamos que se maneja directamente con el Ministerio y el tema de la comunicación es a veces un poco complicado, de la experiencia que tuve en Barichara sé que se pueden hacer ciertas modificaciones llamadas fichas normativas, que son fichas normativas que se dan exactamente a ciertas casas, predios, entonces procurar esto, hablar con el Ministerio y analizar con la misma comunidad y los propietarios de Esas casas, de esas viviendas que hay ciertas fichas normativas que me dicen que el Municipio puede avalar ciertas reparaciones, que el Municipio puede avalar ciertos arreglos por intermedio de la Junta Local de Patrimonio. Manifiestarle también al Concejal, pues como lo expresaba el Honorable Concejal Presidente, que la Asamblea pues ya está, la Junta de Patrimonio ya está establecida desde finales del año pasado, no se ha convocado la primera reunión porque pues estamos a la espera de pronto de proyectos o requerimientos que ameriten la reunión de la misma, sin embargo es bueno el aporte que genera el Honorable Concejal, se va a organizar la reunión principalmente para conocer quiénes son los integrantes y principalmente pues para aquellos que no conozcan, pues esto, mirar el alcance que tiene esta Junta. Espero con esto pues responderle las inquietudes, Honorable Concejal.

Entonces esto pues va a seguir con las inquietudes que manifestaba aquí el Honorable Concejal Presidente. Respecto a la revisión del PEM en el PBOT, Se va a revisar efectivamente, va a mirarse de pronto respecto a las dudas que usted tiene y respecto a lo que le manifestaba también



al Honorable Concejal Juan, en el tema de las fichas normativas sé que se puede gestionar, ante el Ministerio y es una demora de pronto un poco inicial para obtenerlas, pero una vez obtenidas, valga la redundancia, nosotros mismos junto con la Junta podemos dar los permisos necesarios para las personas que tengan estos inmuebles. Respecto a lo que manifestaba de revisar las zonas de expansión, pues esto digamos que ya están implantadas en el PBOT, ya pues tenemos que acogernos, mirar sobre todo el tema de los proyectos parciales o las futuras urbanizaciones que puedan hacer, como manifestaba anteriormente, exigir el tema del alumbrado, exigir el tema de las pavimentaciones viales, llevar el orden, si Dios lo permite y si tenemos la gente suficiente para hacerlo, llevar el control que yo pienso que la principal falencia del desorden de pronto en el tema de las construcciones es el tema del control urbano, no porque los profesionales de la planta no ejercen su trabajo, sino porque es que se necesita gente y es un apoyo que yo a ustedes les solicito, me ayuden a conseguir. Los postes de la carrera 13, sumerces se me comentaba, pues manifestarle que todas las quejas que han llegado a la oficina, pues han sido remitidos como es el conducto regular al personal de interventoría y contratista de la ESSA, ellos mensualmente se hace la reunión, se ponen en conocimiento de igual manera las inquietudes y los trabajos que han hecho, ellos muestran como su informe, de igual manera pues el personal de planta apenas llega a un oficio, se remite inmediatamente y se les pide la pronta solución del mismo. Manifestaba muchos el tema del impuesto de las casas que hay dentro de la zona de protección del PEM, es un tema que pues digamos no compete a la oficina como tal, es un tema más de pronto de mirarlo con Hacienda, de pronto entonces pasaré a transmitirles la solicitud de ustedes al respectivo Secretario. Concejal, espero haber respondido a sus preguntas. Paso a responder las preguntas del Honorable Concejal Gabriel, respecto al control de tramitadores y carpetas. Manifestarle Concejal, pues es un tema que pronto si a la oficina en parte se le sale de las manos, porque cada persona es independiente de contratar quien hace su trámite, entonces pues la solución digamos es hacer como una especie de recomendación a la gente que busque personas que se sepa, que aquí en San Gil sabemos quiénes son las personas serias, quiénes son las personas que no son serias, manifestarles que recurran también a los profesionales que formulan su proyecto, que digamos esto son como más fáciles de pronto de que si hay el caso de una corrección; una observación o algo ellos mismos directamente la realicen, sin demeritar el trabajo que realizan los tramitadores, que se sabe que hay muchos que lo hacen bien y expresaré también a la comunidad que manejen todo mediante un contrato así sea pequeñito, que no den la cantidad de plata completamente al inicio, que esperen y guarden un porcentaje a la parte final del trámite de la licencia, porque el tema es, soy conocedor del tema y el tema es que muchas veces la gente paga de una vez o pagan dos partes mientras se formula el proyecto y mientras se radica y pues el tema es que ya después al no tener una responsabilidad de pronto económica que le dan a uno como el tramitador o como mismo profesional que tramita la licencia, uno muchas veces pues no se da cuenta de la afectación que tiene de no prestarle atención a los requerimientos de esa persona. El tema del alumbrado público Concejal, pues también le manifiesto que se hacen las cosas bajo el conducto regular, se le pide mediante las reuniones que se hacen con el contratista de la ESSA y el interventor, se pasan todas las solicitudes, de igual manera se pasan de manera escrita. Ellos esto pues digamos realizan como venía diciendo anteriormente, sus trabajos en el mes y al final nos dan un reporte. Sumerces manifiesta lo del estado de las vías de Pedro Fermín con Carrera Primera, digamos que son cosas que uno propone ante el banco de proyectos, ante el plan de desarrollo y son cosas que yo voy a tener en cuenta para manifestar, que sé que es un desarrollo como quien dice urbanístico bastante grande, lo sé porque digamos dentro de mi carrera profesional me he recorrido San Gil y sé que tiene un desboque hacia la Carrera Primera, entonces esto digamos que es una vía importante para descongestionar de pronto la vía a Barichara. Entonces pues es un punto importante a tener en cuenta, del tema del interlocutor como sumerces manifestaba el Sanitario del Río Fonce, le soy sincero, Concejal, tengo poco conocimiento del tema, voy a analizarlo, voy a mirar con mi equipo de trabajo con el ingeniero Juan Gabriel, qué es lo que se ha podido realizar y qué pronto actuaciones tiene para hacer el Municipio a futuro. Revisaremos también el daño del Ecohotel Vía Charalá, le pido por favor me regale el nombre bien del Ecohotel, sumerces ahorita me lo dirá para hacer la visita respectiva. Bueno, el tema ya como de espacios de público y de ante jardines y cuidado de recuperación de zonas verdes, pues ya le manifesté la respuesta al Honorable Concejal Randy, es un tema que mediante las visitas de control urbano pues se tiene previsto llegar a solventar.

Interviene El Concejal **JESUS GABRIEL CORTES**: Y en el tema de alumbrado público yo le dije ahí Carlos Martínez, es Oscar Martínez, es un barrio que queda ubicado al lado de Ciudadela del Fonce allá en Coovid, el barrio se llama Oscar Martínez, que tiene prácticamente casi todas las farolas dañadas, qué pena ahí para que lo tenga anotado.





Interviene el Arquitecto **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ**: Listo, Honorable Concejal, como les repito pues nosotros seguimos el conducto regular, igual hay también un tema de una posible expansión que nos manifestaban en la reunión pasada, de unas luminarias que prevé instalar la ESSA. Digamos que nos manifestaban ellos que un tema importante es que las luminarias que no tengan cierta estética, que no fuera una luminaria de sodio, una halógena y una de pronto LED, entonces buscar una zona de expansión de pronto realmente que esté afectada, buscarla de pronto, si ustedes la conocen, la propongan y... Vale Concejal. Entonces esto, manifestar también que el tema de las urbanizaciones nuevas, el tema del alumbrado es directamente responsable del urbanizador, digamos que la ESSA entra directamente a responder también si ya las áreas de cesión están entregadas al Municipio, hay que tener en cuenta eso también para las intervenciones que tenga, que hace la electrificadora. Espero con esto Concejal haber respondido sus inquietudes, respecto a las inquietudes que manifestaba el Honorable Concejal Omar Villarreal, él manifestaba el punto de la carrera séptima, el tema de pronto que la oficina no atendíamos, reiterarles nuevamente lo mismo, que eso pues está como quien dice, de la oficina está toda la voluntad como quien dice con la gente de la carrera séptima, que los tenemos ahí ya presentes, créanme y que al Honorable Concejal, a él, a todos los que dicen ser de oposición, allá pues nadie está en oposición con ustedes y siempre son bienvenidos. La asesoría respecto a los trámites del campo, digamos en el campo el tema de las licencias de construcción no tiene mucho problema, sino más bien el tema de las subdivisiones, qué es lo que pasa con las subdivisiones, que es un tema que a mi punto de vista no hay una normativa clara de cómo lo rija, porque es que cada Secretario tiene su criterio propio acerca de cómo dar sus metros cuadrados a subdividir, llámese por donación, llámese por unidad agrícola familiar, llámese por criterio propio de dos mil quinientos metros cuadrados, porque es lo que define uno como una parcela. Entonces esto ya ahorita, precisamente con el grupo de trabajo hemos tratado de establecer unas áreas, de establecer unos esquemas de pronto para el tema de las subdivisiones, entonces es un tema que de pronto la persona que se acerque ya se le pueda atender con mayor claridad. Manifestaba al Honorable Concejal el tema de los bolardos de Pablo VI, es un tema que se va a tener en cuenta realmente, estoy haciendo las anotaciones de los temas, digamos esto a priorizar. Entonces el Honorable Concejal se le va a tener muy en cuenta. Igualmente manifestado el tema de la carrera 13 para subir por la clínica hacia la avenida 19, pues es un tema que digamos que si bien es bastante ambicioso y realmente lo que él expresa, pues es un tema que liberaría también gran parte del flujo vehicular, es un tema que es de manifestar, que es de poner en conocimiento y pues que se podría desarrollar, pero hay que dar premura a lo que se establezca en el plan de desarrollo y pues manifestarle que la disposición que pueda tener la oficina y el alcance se tendrá en cuenta. Las preguntas del Honorable Concejal Álvaro Miranda, se manifiesta también lo de la carrera séptima, qué pena si repito demasiado las cosas, simplemente anoté en el orden pues que me iban diciendo, pues manifestarle nuevamente la carrera séptima que ya créame que me quedó claro, que me lo dijeron aquí tantas veces que ya lo tengo acá en el subconsciente. Entonces respecto al plan de acción de las vías terciarias, Concejal pues eso es un tema que se maneja con el Banco de Maquinarias del Municipio, no maneja directamente planeación, digamos que ahorita se maneja el tema del recebo, pues se va a empezar a manejar el tema de la aplicación de los recibos en las zonas de alta pendiente, las zonas donde realmente se generen pues grandes humedades, digamos que proyectos contemplados que tengamos ahorita de placas huellas pues apenas estamos empezando a formular, hay que esperarlo las correrías del plan de desarrollo, de la zona rural y pues ver los puntos de... ¿De qué? sumerce, sabe que técnicamente Esas horas digamos de placas huellas ya son muy enfocadas, zonas de alta pendiente, zonas donde se posee el agua, pero es algo a tener en cuenta. El control del uso de suelo, manifiesta sumerce Concejal, digamos que del control del uso de suelo pues en compañía del Coronel, del Secretario de gobierno pues es algo que en compañía también de los del equipo de trabajo pues se ha venido ya llevando al cabo, se han venido solicitando los debidos permisos, debido uso de suelo y pues es algo que se seguirá realizando, entonces ya es poner en estudio de pronto con la misma comunidad las zonas que están habilitadas para ciertos negocios, pues entonces ya a medida que se vaya requiriendo el uso de suelo se irán aprobando los respectivos permisos. Tengo una pregunta acá Concejal de las licencias y seguimiento de pronto de las licencias del mes de enero, pues supongo que sumerce me pregunta cuántas licencias se han despedido, les soy sincero, arrancamos y uno arranca desarmado, uno arranca completamente pues no sin conocer absolutamente nada del tema, pero si empieza con un tema de contratación, con un tema de empalme completamente, con un tema de estudio del PBOT, con un tema como le manifestaba ya el consejero inicialmente, estudio de las carpetas que están, ya con el equipo de trabajo y gracias al Dr. Peña, pues miramos la solución al tema de las carpetas que ya están liquidadas, de momento digamos le voy a decir en enero fueron 8 licencias, no lo voy a mentir, pero tenemos ya proyectado para en dos semanas,



mi equipo de trabajo no me va a mentir, sacar cerca de 41 licencias de tema de orden de construcción, de remodelación y hay cerca de 30 licencias de subdivisión, que ya estamos próximos en esta fecha también a sacar; respecto a lo que sumerce manifiesta de la vinculación o capacitación a la Junta de Acción Comunal, como que dice a los proyectos que se vengán a ejecutar, hay que decirle pues a la Junta de Acción Comunal y a la Presidenta que está aquí, que ellos han solicitado la delineación de las Juntas de Acción Comunal que digamos en el PBOT están, pero digamos define como un polígono, unas áreas, hemos tenido inconvenientes que ya se solventó, que es esto, delimitar exactamente tantos metros como cuando sumerce tiene una escritura, cuántos metros linda con tal barrio, cuántos metros linda con tal barrio, cuántos metros linda con tal barrio, solicitud que fue atendida por el contratista y ya dio la solución precisamente al Secretario de Planeación, al Ingeniero Edward, de cómo va a hacer el proceso para obtener esos linderos y pues digamos la manera de hacer participe inicialmente ahorita arrancando a la Junta de Acción Comunales que estén presentes y ojalá todas, no solamente las Presidentes como tal, sino toda la comunidad que participen, participen las mesas del Plan de Desarrollo, que participe y que se nutra del tema y que proponga y que pues esperemos al Plan de Desarrollo que es lo que se puede intervenir y dar prioridad. Otro tema, sumerce manifiesta el tema de la verificación de laboras construidas por particulares, pues repito nuevamente, Concejal, el tema del control urbano pienso que es un tema importante y de mi parte créame que es un tema en el que voy a ahondar bastante, porque sí le interesa a uno como por parte de la armonía del Municipio y como por parte también del recaudo que pueda tener el Municipio, es un tema importante.

Sumerce manifiesta el tema de cómo mejorar la movilidad vial, digamos que de parte de la Secretaría de Infraestructura, nosotros podemos aportarle a esa parte, porque sabemos que otras dependencias como la misma Oficina de Tránsito, lo que podemos aportarle a eso es pues el tema de la ocupación de espacio público cuando se esté construyendo, exigir el tema de pues sobre todo de que se cumplan los permisos en el tiempo que se dan y el tema que manifestaban ustedes mismos de la invasión de antejardines y andenes, ese es el tema de pronto que parte de la oficina le puedo garantizar y que se va a estar en procura de solventar como aporte a la movilidad del Municipio.

**EL PRESIDENTE:** Perdón Concejal que pena que en reglamento tenemos que hablar, entonces hagamos lo siguiente, esperemos que termine y ustedes tienen una réplica para alguna pregunta que no ha sido clara, listo, así funciona en el reglamento, gracias.

Interviene el Arquitecto **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ:** Bueno Concejal, pues esas eran sus preguntas, ahorita entonces pues aclaro las dudas que pueda tener. Honorable Concejal Margarita Vargas, sumerce manifestaba el tema de las construcciones de conjunto cerrado, pues digamos que no hay discriminación en el tema de las licencias que se den en la oficina, igualmente ellos tienen que solicitar su licencia, aunque hay muchos conjuntos cerrados que nacen como una urbanización, pero a la vez ponen en su proyecto tipo y digamos van inmersas las licencias dentro de las mismas, dentro de los mismos proyectos, entonces esto no sé si esa es la duda que sumerce tenga, pues el tema del control urbano de los conjuntos cerrados es un poco complicado precisamente por la palabra cerrados, manifestarle que la actuación de pronto que pueda tener la secretaría se puede dar expresamente bajo quejas de la misma comunidad del conjunto, valga la redundancia, para hacer la visita. Sumerce manifiesta el tema de las instalaciones eléctricas enterradas, pues como manifestaba anteriormente es un tema que se está requiriendo y se le está pidiendo a los nuevos urbanizadores que lo tengan en cuenta para los nuevos desarrollos y Sumerce pues manifiesta también el tema del control urbano y desorden de las obras, que es un tema pues que como ya ha respondido, pues esto la oficina está en procura de obtener la gente necesaria, el personal necesario para hacer las respectivas visitas.

Con esto Honorable Concejal, espero responder a sus preguntas, siguiendo pues procedo a responder las preguntas del Honorable Concejal Mauricio Jiménez, él manifiesta primero su preocupación respecto al tema de las licencias, el tema de las licencias es un tema normatizado que se tiene que dar respuesta en 45 días hábiles, según la ley. ¿Qué es lo que pasa Honorable Concejal? Que es que muchas veces esto pues como ya se ha manifestado, el tema no es solamente depende de la dependencia, sino que muchas veces la gente radica y no vuelve o se hacen las observaciones y no las traen, digamos que parte de la demora también es por eso mismo. Digamos que si las actuaciones de parte de la dependencia y de parte de los tramitadores o las personas que hacen el trámite se llevará al cabo como quien dice, con una fluidez realmente efectiva ya digamos no sería un problema el tema del tiempo, digamos que es un tema como de parte y parte, si es una problemática pues que parte de la entidad vamos a proceder a solventarla, pero también hay que poner en contexto a la gente que tiene que ayudar al tema; sumerce



manifiesta un tema, yo aquí anoté así, de tema de pronto de corrupción en la oficina, lo anoté de esa manera, que se le da plata a gente ahí, le digo Concejal de verdad no conozco el tema, no me atrevo a decir que ninguno de los funcionarios que están acá pues reciban coima, absolutamente nada, ni mi persona tampoco, de pronto pues evidencia de pronto como que falta cierta trazabilidad y orden en las carpetas, entonces esto manifestarle también a la comunidad que en la oficina y la secretaría de infraestructura no se recibe ninguna coima, no tienen que darle plata absolutamente a nadie, si ustedes tienen un inconveniente diríjense a mí, hablen conmigo, yo estoy dispuesto a atenderlos y por favor la plata se recibe en Hacienda, no en secretaría de infraestructura, eso dejarle claro a la comunidad. Entonces, sumerce manifiesta también la problemática del barrio José Antonio Galán, hacia la vereda Bejaranas, no tengo conocimiento del tema Concejal pero es bueno que sumerce lo manifieste, vamos a proceder a hacer la visita y mirar si es necesario un proyecto, si se puede solventar con ACUASAN de alguna manera. Listo, Concejal, ahorita procedo y sumerce me puede regalar su contacto, listo Concejal. Bueno, siguiendo acá, Honorable Concejal, espero haber respondido sus preguntas, procedo con el Honorable Concejal Rafael Acosta, él manifiesta pues que ciertas obras para tener en cuenta como la vía Cabrera, vía al Jóvito y la carrera séptima nuevamente, el centro de bienestar familiar, perdón, bienestar familiar no, bienestar animal y digamos respecto a las obras Honorables Concejal, la vía Cabrera pues digamos que es un tema que se realizó reunión conjunta con la Gobernación, con el mismo Alcalde de allá de Cabrera y pues se manifestaron las intenciones de cada Municipio, digamos que de momento el Municipio está comprometido con el tema de la aplicación del recebo, mientras se puede legalizar cualquier proyecto, mientras se puede avalar cualquier proyecto, digamos que el Municipio de San Gil está comprometido con el tema de la aplicación del recebo. Lo de la vía al Jóvito me parece que es un tema importante a tener pues en vista que se está haciendo un patinódromo, realmente un proyecto muy ambicioso que prevé utilizar el mismo para cuestiones de patinaje índole nacional, entonces es un proyecto que dejaría a San Gil en una alta escala en el tema y realmente es primordial el tema de la vía, créame que lo que esté en mis manos para ser posible o para poder en algo aportar a eso pues lo voy a hacer. Nuevamente la carrera séptima, ya está acá como quien dice metido en el chip, el tema de la consultoría súper importante, vamos a realizar la procura de sea como sea pues por lo menos el tema de la consultoría, tenerla que es un tema importante y pues que digamos que de mi parte puedo aportar precisamente en algo al tema, ya que pues tengo conocimiento en el diseño de las mismas. Lo del centro de bienestar animal pues Concejal manifestarle que no tengo conocimiento pero precisamente el Dr. Edgar Orlando en campaña manifestaba el tema de los animales, es un tema que nos interesa a todos, de mi parte créanme también que estoy interesado como persona cercana a él, manifestarle las intenciones de realizarlo pues. El Concejal manifiesta también el tema de la sistematización de las licencias y de la agilización de las licencias de construcción, como lo manifestaba anteriormente Honorable Concejal, el tema de la sistematización le soy sincero pues digamos a corto plazo es complicado, de igual manera se va a buscar el tema de la agilización por intermedio de personal que tenga a cargo la trazabilidad y ubicación de las carpetas, sea bien ahí mismo dentro de la oficina o en archivo donde se encuentren las mismas, de llevar el control efectivo y de estar pendiente de qué documento hace falta, qué documento se requiere y tener como quien dice por intermedio de esa persona, una mejor comunicación con los tramitadores o con las personas que estén tramitando. Sumerce también manifiesta el tema de la Junta de Acción Comunal y la solicitud del límite de las veredas, no sé si anoté bien, es un tema que también digamos se ha hecho el requerimiento a la parte de infraestructura y de planeación, que también se está solventando con apoyo del contratista del PBOT, mirando las delineaciones de cada una de las veredas y pues mirando los límites con las vecinas. Su merced manifiesta si hay algún proyecto de vivienda en el Municipio, le soy sincero Concejal, no conozco, no conozco el tema, si existe un proyecto no, pero créame que estoy presto a averiguarle y pues a ponerlo en conocimiento del tema. El tema del alumbrado público, si se va a manejar el contrato con la ESSA o con ACUASAN, pues Concejal eso es un tema que digamos no depende directamente de mi persona, es un tema hablar con el Alcalde, es un tema de ver la disponibilidad también y hacer un estudio de las capacidades técnicas que pueda tener la empresa que lo vaya a acoger, tema de equipos porque no es solamente tener como quien dice la cámara de comercio para realizarlo, sino también se trata de un tema de inversión, de equipos, de grúas, de todo lo que conlleva, entonces pues de mi parte no tengo como quien dice la última opción, pero estoy para decirle al Alcalde pues qué hay que tener en cuenta. Su merced manifiesta el proyecto de la plaza de mercado y la casona, tengo conocimiento que existen unos proyectos, precisamente que los proyectos están radicados, que por lo menos tengo conocimiento del proyecto de la casona que está radicado, pero que existe una desactualización en el tema del presupuesto, es un tema que ya estuvimos mirando y es un tema que se va a proceder por parte de la entidad o del consultor a actualizar los precios, a nuevamente a buscar la viabilización, pues



que ya lo tenía pero pues que lastimosamente no sé qué pasó, entonces se va a buscar la actualización, se va por ahora a realizar la actualización de los precios y pues mirar realmente en qué condiciones ha evolucionado la plaza de mercado y la casona desde que se formuló el proyecto hasta el día de hoy, porque todo eso acarrearía pues un incremento de las reparaciones que tengan que hacer o las adecuaciones que tengan que hacer. El tema de gestión del riesgo para la cuestión de desastres y de las calamidades para lo que genera de pronto en la parte agropecuaria, pues es un tema que presupuestalmente no sé cómo está definido, les soy sincero, pero que lo que sumerge manifiesta es algo importante a tener en cuenta, se tiene que partir el rubro en dos y mirar cómo se sanea tanto la parte de la calamidad que la actuación del Municipio pues ante los eventos que hubo a inicio de año, que nos cogieron como quien dice así de ipso facto, pues se manejó de una manera a mí me parece muy oportuna por intermedio del ingeniero Harold, director de gestión del riesgo y gracias a la colaboración de los bomberos tanto del Municipio Defensa Civil y pues esto también agradecerle a los bomberos de los otros Municipios que intercedieron para ayudarnos con esa cuestión. Honorario de Concejal, no sé si respondí todas sus preguntas, si tiene alguna duda pues me la manifiesta ahorita. Procedo a responder las preguntas del Honorario de Concejal Mario, nuevamente él manifiesta el tema de la agilización de los procesos de las licencias de construcción, pues Concejal le he manifestado de pronto ya las respuestas, sumerge manifiesta el tema de las alturas de los edificios, ahorita tenemos un PBOT, digamos esto administraciones anteriores de pronto se digamos tenían un PBOT demasiado actualizado para lo que es el crecimiento del Municipio hoy en día, digamos que no tenían una carta de navegación precisa, digamos en este momento la tenemos, nos toca de cuernas lo que ella diga, explícitamente y por los sectores, llámese Villa Olímpica, llámese el terminal, llámese aquí cerca María Auxiliadora, La Quinta y Pablo VI, el mismo PBOT restringe los índices de ocupación y los índices de construcción en altura, entonces es algo que ya tenemos que acogernos cuando se formuló el proyecto manifestado del Ingeniero Nayit que se formuló en base al crecimiento que ha tenido el Municipio y en base a las redes hidráulicas que tiene el Municipio y la capacidad del mismo, entonces digamos que teniendo conocimiento de base de eso, pues nosotros procedemos a otorgar las licencias, digamos en lo que pueda manifestar el mismo esquema, el mismo plan, perdón; sumerge manifiesta el tema del orden en las licencias de urbanismo y vías de las mismas, si es cierto sumerge expone una problemática que es el tema de la linealidad de las carreras y calles aquí en el Municipio, pues digamos, dentro de los proyectos que he podido conocer que han llegado a la oficina, se le dice al mismo urbanizador que procure mantener la linealidad de las calles y de las carreras, es algo que pues con el equipo de trabajo pienso empezar a implementar, porque eso hace ver de pronto, uno, que no se vayan a generar de pronto conjuntos cerrados, que no son conjuntos cerrados, que no tienen la caracterización legal, sino que tenga las vías abiertas para mejor transitabilidad de tanto peatón como de vehículos; sumerge manifiesta del puente del río Fonce y del Bella Isla, es un proyecto que conecta el Bella Isla con la parte de la vía al valle, entonces esto es un proyecto que se manifestó que va a tener en cuenta por parte del Dr. Edgar Orlando y pues es algo que respecto a la consultora y lo que se tenga que hacer, pues de mi parte voy a procurar que se haga; sumerge manifiesta también el tema de los bares de la 11, pienso que es un tema que se ha venido solventando por parte de la administración, el nuevo PBOT nos manifiesta los usos de suelo permitidos para este tipo de negocios y pues se está como quien dice solventando esta queja que sumerge interpone; manifiesta también el impuesto de las propiedades que hay en la zona céntrica o que estén dentro del Plan de Pueblo Patrimonio, es algo pues que como comentaba anteriormente se va a sanear directamente y se va a hablar con Hacienda. Sumerge manifiesta la cubierta del Coliseo Lorenzo Alcantuz, es un proyecto pues que no sé si se tenga alguna formulación o no, pero entonces esto es un tema a tener en cuenta, respecto a los proyectos pues le manifiesto que es un tema a tener en cuenta, yo estoy tomando nota atenta de lo que ustedes me están diciendo, son temas que aportan digamos al Plan de Desarrollo y son temas a tener en cuenta, como ustedes saben y pues se ha dicho el rubro como quien dice, el Municipio muchas veces no va para tanto, pero es algo que uno procede como Secretario y como estar ahí al lado directamente del Alcalde a exponerle. De la vía San Gil Cabrera creo, Concejal, que ya respondí la pregunta, entonces pues creo que con esto respondo lo que sumerge manifiesta. Lo que expone el Honorable Concejal José Gregorio Ortiz, respecto al tema de placas huellas, proyectos de vías, entonces esto pues créame, Concejal, que es algo a tener en cuenta, es algo que digamos ya teniendo el conocimiento de las vías terciarias y precisamente como lo decía anteriormente, la formulación del Plan de Desarrollo hay ciertos puntos a tener en cuenta, ahorita que se le pueda responder respecto a eso, respecto al proyecto de la placa huella Jaral San Pedro, pues digamos que quedaron ciertos recursos que están ahí, que se disponen para pavimentar 70 metros de placa huellas, algo que digamos para un tramo muy corto, pero que preferiblemente a que se pierda los recursos, pensamos ya tuvimos reunión con el INVIAS y con



el contratista para poder aplicarlos y la única condición es que dentro de los cuatro kilómetros que están levantados en ese tramo, se aplique en ese sector. Entonces por ahora le puedo decir, Concejal, que tenemos eso en mente y esto sumerge manifestada también el tema de las licencias, de la falta de documentos, pues agradezco ahí la intervención, Concejal, se sabe que digamos que eso muchas veces falla ahí mismo y sumerge manifiesta también que el listado de proyectos radicados en gobernación, pues para poder ustedes mismos como Concejales poder ir a ayudar a patinarlos, por así decirlo. Entonces les quiero manifestar que voy a buscarme ese listado, tengo conocimiento de algunos, pero no de todos y se los voy a radicar para que ustedes tengan conocimiento. Manifiesta también el tema de recuperar el parque principal, Pozo Azul y los caracoles, pues es algo Concejal que se realiza en compañía de otras dependencias, es algo que vamos a procurar también en vista del plan de desarrollo y de la cartilla que proponía el Alcalde en campaña, esto llegar a realizar. Creo que con eso respondo a todos los Concejales, no sé si me faltó alguno y si tienen alguna réplica, pues estoy atento a escucharla. Gracias

**EL PRESIDENTE:** Perdón Secretario por la respuesta, el respeto, ante el Concejo Municipal de San Gil. Creo que tenía una pregunta, la Honorable Concejal Álvaro Miranda, respecto a algún uso de réplica con el Secretario.

Interviene El Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Sí, Señor Presidente, básicamente mi pregunta cuando le indicaba que una vez aprobada la licencia, digamos que cuál es el paso a paso, cuál es la verificación que se hace de esa licencia, cuántas visitas se hacen, si hay algo estandarizado o si es algo general no más, a eso se refería mi pregunta. Gracias.

**EL PRESIDENTE:** ¿Hay algún Concejal adicional que quiera hacer uso de réplica? ¿Concejal Juan José, por favor? Si quiere ahorita respondemos las tres, por favor. Entonces, Concejal Juan José un minuto, Concejal Gabriel un minuto y Concejal Rafael un minuto. Gracias.

Interviene El Concejal **JÚAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Sí, no, arquitecto, el llamado y la invitación, ingeniero Luis Carlos Buitrago y a todos los compañeros, es un tema muy importante que tenemos que enfocarnos y ponernos la camiseta y es en un tema de infraestructura y es lograr proponer y revisar si hay algún proyecto, desempolvarlo, algún estudio, alguna consultoría sobre el tema de la doble calzada entre el sector de la cárcel y el sector de Pozo Azul. Si bien tengo entendido, pues son pocos predios los que hay que comprar porque ya dicen que el margen de la vía hay 15 metros a lado y lado y esto sí generaría una mejoría en la movilidad y en esa problemática que todos los Sangileños solicitamos que es el tema de los trancones y de la movilidad. Eso es una vía de infraestructura que tenemos que proyectarla, que tenemos que soñar con ella y tocar las puertas en la Gobernación y a nivel de Nación porque si no lo hacemos ellos no van a llegar acá en San Gil con los recursos para esas importantes obras de infraestructura que beneficiarían no solamente a San Gil, sino a toda la región y a ese corredor nacional que es esa vía que conecta el interior con Bucaramanga y con el sector de la costa. Y otro tema importante es el tema de las puntas y colas, cómo se está llevando a cabo este tema, el tema de electrificar a Esas familias campesinas que no tienen en este momento servicio de alumbrado, servicio de energía y que me parece fundamental pues en esa expansión y ese crecimiento que se requiere, puntos, puntas y colas, cómo se viene adelantando ese proyecto. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias, Honorable Concejal Juan José Muñoz, tiene el uso de la réplica. Honorable Concejal Gabriel Cortés y continúa, Honorable Concejal Rafael.

Interviene El Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Sí, muchas gracias. Secretario, era una cosita, cómo se está llevando a cabo el tema de exigir el parqueadero a cada una de las construcciones, bueno pues ya no podemos llorar sobre la leche derramada de las que ya están, sino las nuevas que se empiecen a construir y a licitar ahorita en su periodo porque es algo que realmente está afectando también la movilidad de los Sangileños, la falta de parqueadero en cada una de las construcciones porque vemos edificios, construcciones de más de cinco pisos y no se les ve el parqueadero por ningún lado y esos vehículos siempre los tienen que dejar sobre la vía en su mayoría porque recordemos que San Gil tiene muy poco parqueadero privado, entonces eso termina influyendo mucho en el tema de la movilidad. esa era mi réplica, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejal Gabriel, perdón, tiene el uso de la palabra Concejal Rafael.



Interviene El Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Gracias, Presidente, no, era simplemente para algo que se me olvidó en mi intervención, para que lo tenga en cuenta el Secretario, el tema de la recuperación del salón allá de la Sagrada Familia. Ahí digamos que dificultades con eso, que desafortunadamente donde funcionaba la biblioteca pues ya no hay nada, lo que hicieron fue colocarle ahí, mejor dicho sellarlo y hay aún gente que se está digamos que metiendo allá, entonces sería bueno tomar ese predio, no sé, para hacer algún tipo de proyecto donde se pueda recuperar ese espacio que se tiene y de igual manera pues ante la claridad de las respuestas también decirle que estamos ahí prestos para poder trabajar de la mano y que las cosas funcionen de la mejor manera. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE**: Gracias, Honorable Concejal Rafael, quiero transmitirle acá una pregunta que hizo un Sangileño, dice, profe, Luis Carlos no respondió sobre si la Alcaldía tiene algún reparo al PBOT y la continuación del tramo de la pavimentación de la vía 19, detrás del terminal de transporte, lo hace el Señor Javier Sanabria que escribió en la página del Concejo Municipal, tiene entonces el uso de la palabra para responder a los Concejales, Secretario.

Interviene el Arquitecto **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ**: Bueno, respondiendo en el orden de las intervenciones, procedo a contestarle al Honorable Concejal Álvaro Miranda sobre el tema del control de obra que se le da a cada licencia; precisamente, Concejal, es un tema que cuando se despide la licencia, digamos que es una práctica que venía haciendo la misma Alcaldía en administraciones pasadas y soy consciente de ello, es un tema que se requiere un maestro que esté dentro de la lonja de la economía, que son maestros responsables de la obra, digamos que eso le da cierta responsabilidad y cierto sostén de pronto a la ejecución de las obras. Otro tema es que cuando nosotros manifestamos de control urbano en la oficina, es precisamente nosotros mediante oficio, digamos, ¿cómo es la actuación? Nosotros actuamos mediante oficio, mediante un oficiamiento y digamos salimos a hacer ciertos recorridos y en los recorridos que se puedan hacer se evidencian de pronto las obras que no tengan el debido cartel de licencia, de la resolución de la licencia como tal, ahí se procede a llegar. Otro tema también, digamos, que pienso empezar a decirles a los compañeros, es que visite las obras, sea cual sea, si tenga la misma pancarta, porque es que ¿qué pasa? Muchas veces las obras no se comportan como se diseñan, sino como se construyen. Desde mi punto de vista, aparte de ingeniero estructural, puedo decir que San Gil es una zona sísmica alta, donde los diseños sismorresistentes de las edificaciones tienen que tener ciertas características que uno va y ve las obras aquí y no las tienen. Entonces esto precisamente también como instruir al personal, yo sé que es un gasto de pronto, yo sé que es un tema que de pronto mucha gente dice que es mucha plata meterle varilla tal y tal cosa, pero es un tema que Dios no quiera el tiempo, que haya realmente un siniestro, esas edificaciones no se van a comportar de una manera adecuada, y es un tema, digamos, que yo como ingeniero estructural, siempre trato de que se tenga en cuenta, pero digamos la actuación de parte del control urbano, le digo, Concejal, que se proceda a visitar todas las obras que se dan en ejecución y revisar, revisar con planos en mano o hacer el respectivo requerimiento de mirar dimensiones de espesores de placas, de columnas, mirar todo el tema arquitectónico, distribución de espacios, porque es un tema también que muchas veces, a veces los mismos que construyen venden algo pero entregan otra cosa, entonces es un tema bastante claro y aprecio su punto de vista.

Para contestarle al Honorable Concejal Juan José, del proyecto a la doble calzada desde la cárcel a Pozo Azul, le digo Concejal, pues que no tengo conocimiento si hay un proyecto o no, le soy sincero, pero pues digamos que no, desde mi punto de vista de ingeniero, si se logra concretar el tema de la variante, pues digamos que es algo que todo el tráfico pesado se va por ese lado, entonces pues es un tema a estudiar, es un tema como de estudio, de proyección. Sí, hay que mirarlo Concejal; sumerce me dice el tema de puntos y colas de puntas y colas, que es un tema con la electrificadora, pues en ese punto sí, el ingeniero Harold me dirá si alguna vez se ha llevado algún proyecto y no sé cómo es aquí el proceso para que él pueda tomar la palabra. Entonces Concejal, en un segundito ya el ingeniero me ayuda con eso.

Respecto a lo que pregunta el Honorable Concejal Gabriel, debo manifestarle Concejal que el PBOT actual es muy claro en el tema de los parqueaderos, expresa netamente según las unidades de vivienda que pueda tener la edificación y también como el tema de los parqueaderos, pedirle de manera formal a los profesionales que formule los proyectos que tengan muy en cuenta el PBOT actual, créame que es muy claro y muy sencillo entenderlo, el tema de los parqueaderos y el tema de las disposiciones del mismo. Entonces digamos que el nuevo PBOT nos da directamente como quien dice el tema de los parqueaderos, nos dice cuántos tener en cuenta y absolutamente respecto a la unidad de vivienda y el número de pisos que tengan que construir.



Respecto a lo que pregunta el Honorable Concejal Rafael, de recuperación de la sagrada familia ya han habido ciertas actuaciones, pues se procedió de momento a sellarlo como su merced dice, es claro que la entidad necesita ciertos espacios y hay diferentes entes que necesitan ciertos espacios, ~~no tengo conocimiento si se pueda o no, pero qué bueno sería de pronto adjudicarle ese espacio a la defensa civil o a alguien que realmente lo requiera, entonces es algo que es de proponer y es algo que es de mirar, que ojalá a todos nos guste la decisión final.~~

Respecto a lo que manifiesta el Dr. Javier Sanabria, respecto a la vía 19, le soy sincero Concejal y como lo ofrecí anteriormente, sé que hubo el proyecto de pavimentación desde el portal de la cruz hacia el barrio Nueva Baeza, respecto a la vía 19, si bien ya se esplanó y ya se tiene un trazado, como quien dice un terraceo, no tengo conocimiento si hay un proyecto, no tengo conocimiento si hay de pronto un tema de problemáticas con los predios o un tema de pronto; sé que hay un tema con una alcantarilla que pasaba por ahí, que de pronto se manifiesta que fue tapada por una edificación que se hizo y pues esto no tengo conocimiento del tema, pero si su merced me lo permite, le puedo bajo una remisión que sumerme me haga, contestarle. Y respecto al PBOT, si de pronto se van a tener ciertas actuaciones para cambiar algo del mismo, le digo Concejal que en próximos días vamos a tener una reunión con profesionales de acá del sector, Arquitectos, Ingenieros y ellos van a exponer de pronto sus inquietudes, van a exponer de pronto las falencias que de pronto puedan ver en el mismo y digamos que es un documento que se está estudiando, es un documento extenso, su merced lo conoce y que pues esto vamos a estudiarlo y vamos a mirar de pronto qué se puede cambiar del mismo. No sé si con eso responda también la pregunta de Javier, Honorable Concejal.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, entonces dar respuesta pues a sus inquietudes, decirle a todos los Concejales y Sangileños cualquier inquietud, la va a manifestar el Secretario, pueden hablar personalmente con él. Entonces como dentro de la citación dice Secretaría de Infraestructura y Equipo de Trabajo, le otorgamos el uso de la palabra al ingeniero Harold que hace parte del equipo de trabajo, Ingeniero Harold para que por favor le dé claridad al Honorable Concejal Juan José Muñoz.

Interviene el Ingeniero **HAROLD TORRES:** Muy buenas tardes, primero que todo a todos los Honorables Concejales y comunidad que nos escucha, en el tema del proyecto de puntas y colas es una iniciativa de la electrificadora de Santander, en el cual se canalizó por la oficina de desarrollo económico, el año pasado pedimos el listado de las diferentes solicitudes, que hizo la comunidad en el cual tenemos 120 solicitudes que fueron canalizadas con la electrificadora, eso que amerita una visita, una visita en el sector rural, con el fin de que se cumplan ciertos parámetros técnicos para que se le dé el beneficio, pero es una política que están dando, yo pienso que este año se canalizará y se ejecutará ese proyecto, pero ya está bastante avanzado, entonces voy a averiguarles en qué estado están las visitas, para que tengan mayor conocimiento y cuáles fueron las personas que solicitaron este beneficio a la electrificadora de Santander, creo que tienen unas condiciones técnicas en cuanto a los transformadores que estén a ciertas distancias, que tengan ciertas condiciones, pero ya está avanzado el tema.

**EL PRESIDENTE:** Gracias. Perdón, utilice el micrófono, por favor, teniendo uso de la palabra.

Interviene el concejal **JUAN JOSE MUÑOZ:** Perdón, Señor Presidente, solicito el uso de la palabra, por favor. Sí, hágame un favor, Señor Ingeniero, ¿Cómo es el procedimiento para que las familias que requieran de este servicio se acerquen? ¿Qué documentación se requiere? Para que nos busquen, igual hago la invitación a la comunidad, si alguien se quiere acercar y que necesita ese servicio, que se acerque y nos exponga esa necesidad. Gracias.

Interviene El Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Señor Presidente, puedo el uso de la palabra también para aprovechar.

**EL PRESIDENTE:** Quiero aclararles, disculpen, me daba pena con ustedes porque estaríamos invirtiendo el reglamento, son dos intervenciones por Concejal.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Es algo cortico, más o menos, ¿cuánto tiempo se demora en dar respuesta a los radicados que hace la comunidad o que se hacen en Ventanilla con respecto al alumbrado público en los sectores o escenarios deportivos o en diferentes barrios? ¿Cuánto tiempo más o menos se demora en dar respuesta?



Interviene el Arquitecto **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ**: Señor Concejal, primero empiezo con el Concejal. Señor Concejal, el procedimiento cuál es, básicamente pues las personas que tengan la necesidad, mediante escrito se comunica a Ventanilla, eso básicamente lo canaliza la Oficina de Desarrollo Económico, la ESSA por ciertas temporadas tienen como los proyectos activos, en el cual les solicitan a la administración que envíe el listado de gente que tenga la necesidad de suministro de energía eléctrica en la parte rural, básicamente es tener el listado claro, tener la necesidad de cumplir con las condiciones técnicas y manifestarlo por escrito, eso se canaliza mediante que el copia de la escritura, los documentos de sede o de la propiedad del inmueble, y eso básicamente se le pone en conocimiento a la electrificadora de Santander.

**EL PRESIDENTE**: Listo, ingeniero, muchas gracias, ¿resuelta las preguntas?

Interviene el Arquitecto **LUIS CARLOS BUITRAGO NÚÑEZ**: Falta una, en el tema de las solicitudes que hace alumbrado público, básicamente se canaliza por la interventoría y por la electrificadora de Santander, ellos tienen una cuadrilla dispuesta y tienen unos tiempos predeterminados de acuerdo al convenio que tienen con el Municipio, entonces en el menor tiempo posible, yo creo que ahorita como estamos, yo creo que en unos ocho días tiene que la cuadrilla estar pasando, solucionando los temas, hay una claridad que les hago acá, el tema mantenimiento lo manejamos nosotros desde la oficina, o sea todas las solicitudes que lleguen del tema mantenimiento, que se apagó la luminaria, que el sector está de pronto fallando el sistema, a veces hasta con una llamada a las cuadrillas podemos solucionarlo, pero ya en el tema de expansiones y modernizaciones, que cambiar de tecnología de sodio a LED, es un tema que amerita un estudio técnico, que amerita un presupuesto, que amerita una visita, y que amerita una aprobación por ordenador del gasto, y eso se aprueba también en un comité, las últimas semanas de cada mes, se reúnen ciertas secretarías, en la cual nosotros precedimos este comité, en el cual se toman decisiones, ¿cuáles decisiones? ¿Qué prioridad hay y cómo están los barrios? Porque no muchas veces, o sea, ¿qué es lo que pasa en este tema? Y si hago ahí, como le pongo en conocimiento a ustedes, hay muchos sectores subnormales, digo subnormales ¿por qué? Porque la ESSA no le han entregado ni las redes eléctricas, no han entregado el alumbrado, entonces presentan falencias desde el punto de vista técnico, y para la Administración es complicado a veces atender estas solicitudes, pues porque el constructor no ha cumplido con las obligaciones que tiene como constructor urbanizador de entregar en debida forma la parte eléctrica, entonces se convierte en un tema que no está dentro del aforo del Municipio, o sea, no está dentro de las luminarias o de la carga que tiene, o el número de luminarias que tiene a cargo el Municipio, ¿por qué? Porque el Municipio se obliga a hacer el mantenimiento de operaciones en ciertas luminarias que cuentan con unas condiciones técnicas. Al haber sectores que no cuentan con estas condiciones técnicas, pues muy difícilmente a veces puede entrar uno a cambiar una luminaria, hacer una intervención, porque eso es básicamente casi de propiedad del urbanizador, y para que el trámite se dé, se tiene que entregar a la Administración y la ESSA tiene que dar un visto bueno desde el punto de vista técnico, si quedó bien instalado, si cumplió con la norma RETIE, si cumplió con la norma RETILAP, entonces es como el tema de mirar la obligación del urbanizador con referente a estos temas de alumbrado y de energía eléctrica. Pero casi todas las solicitudes se han atendido, este año han llegado alrededor como unas 20 solicitudes, en el cual ya se puntualizaron precisamente la que usted pasó, ya tiene conocimiento de la interventoría y la ESSA. Esta noche creo que hay un censo de luminario que se hace una vez al mes, en el cual se revisan cuántas luminarias están apagadas en ciertos sectores, si quiere acompañar este ejercicio técnico y práctico, se va a hacer esta noche, entonces lo invitamos a que haga parte de estos ejercicios y ustedes conozcan cómo es el proceder de cómo se hace eso. ¿Con qué fin se hace eso? Con el fin de mirar que luminarias no están prendidas y que eso se calcula, se hace un descuento, por decirlo así, a las facturas que pasan de energía eléctrica mensualmente a la ESSA, y eso es como el cálculo por aforo y por medida que se tiene que cancelar, mensualmente se cancela el costo de la energía, un costo de administración, operación y mantenimiento del sistema, es un tema bastante técnico en el cual si quieren hacer parte están cordialmente invitados, yo les digo la hora y qué sector vamos a estar para que ustedes hagan presencia, ¿quién hace presencia ahí? Un delegado de la administración, que es de la Oficina de Control Urbano, un delegado de la Interventoría y un delegado de la ESSA. Entonces se revisan todos los puntos que presenten fallas desde la parte lumínica y se hace un inventario de cuáles postas presentan la deficiencia.

**EL PRESIDENTE**: Gracias, Ingeniero, muy amable. Siendo así, cerramos entonces el debate con la Secretaría de Infraestructura, agradecemos a su equipo de trabajo, gracias por estar acá. A usted, ingeniero, gracias por su respeto y la disposición, muchas gracias, acá siempre en las





puertas abiertas para lo que necesite. Y siendo así, Secretaria, por favor, continuamos con el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Quinto punto, distribución de proyectos de acuerdo a comisión respectiva.

#### 5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.

**LA SECRETARIA:** Sexto punto, asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.

#### 6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO.

**LA SECRETARIA:** Presidente, en el momento no tenemos ningún proyecto erradicado.

**EL PRESIDENTE:** Listo, Secretaria, entonces continuamos con el orden del día, por favor.

**LA SECRETARIA:** Séptimo punto, lectura de documentos y comunicaciones.

#### 7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

**LA SECRETARIA:** En el momento tampoco tenemos con ninguna comunicación.

**EL PRESIDENTE:** Seguimos, por favor.

**LA SECRETARIA:** Octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

#### 8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

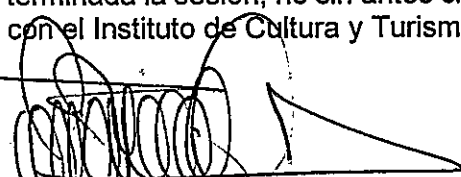
**EL PRESIDENTE:** Honorables Concejales, estamos en el punto proposiciones y asuntos varios. Si alguno tiene alguna proposición o asunto, con mucho gusto. Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Margarita Vargas.

Interviene El Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Bueno, muchas gracias, Señor Presidente. Creo que me tomo la vocería a nombre del Honorable consejo Municipal para desde este escenario enviarle un saludo muy especial a nuestro obispo por su aniversario episcopal. Agradecerle su dedicación y servicio a toda la comunidad Sangileña, Guanentina y Comunera. Pedirle a Dios que continúe bendiciendo su ministerio y que siga guiando sus pasos en esta importante labor. Que su luz y sabiduría sigan iluminando nuestro camino y enviarle un abrazo fuerte. Felicitaciones, Monseñor Augusto Campos Flórez.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Honorable Concejala. Quiero tomar mi palabra para hacerle un sentido de acompañamiento y condolencia al Honorable Concejal Juan José Muñoz por la partida de su querida abuela que el día de ayer dieron destino final a su acompañamiento total de parte de esta corporación. Si alguien más tiene de pronto alguna incorporación, sino Secretaria, por favor, seguimos con el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Presidente, ya se evacuo el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, Secretaria. Siendo las 12:27 del día 8 del mes de febrero, damos por terminada la sesión, no sin antes citarlos, el día de mañana a las 8 de la mañana, sesión plenaria con el Instituto de Cultura y Turismo. Muchas gracias. Feliz tarde para todos.

  
**EDISON RANGEL GUERRERO**  
Presidente H- Concejo Municipal

  
**OLGA LILIA FLOREZ LEON**  
Secretaria-(P)-Concejo Municipal

Transcribió: Robinson Quintero Dallos